



La Tribuna

Fundado el
27 de junio
de 1958

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

www.latribuna.cl

\$300,00 (IVA incluido) \$350,00 (Atrasado)



ECONOMÍA, 5

Llega a Biobío novedoso programa de inserción laboral

Se capacitará a personas discapacitadas,
apostando por la paridad.



CRÓNICA, 8

Diputado Jose Pérez dejó la presidencia de la Comisión de Agricultura

Varios sectores políticos incluso de oposición,
lamentaron la salida.

PDI incautó 85 plantas marihuana en predio de forestal Mininco

Detectives de la Bicrim Cabrero, realizaron el procedimiento que dio como resultado el decomiso de droga avaluado en más de 42 millones de pesos.

Las plantas que superaban los tres metros de altura, eran abastecidas de agua a través de un sofisticado sistema de regadío realizado por "profesionales".



POLICIAL, 11

DEPORTES, 19

Este fin de semana se juega la Copa en honor a Juan Lobos

En un éxito total se ha transformado la competencia del fallecido parlamentario.

POLICIAL, 11

Condenan a asesino que mató a un hombre e hirió al padre en Los Ángeles

José Gutiérrez Flores de 36 años arriesga más de 10 años en la cárcel.

POLÍTICA, 6

Alcalde Krause arremete nuevamente contra dichos de concejales

"Son los mismos que sistemáticamente se han dedicado a desprestigiarne".

CRÓNICA, 9

Autoridades comunales se suman a duras críticas a servicio de Frontel

Acusan reiterados cortes de suministro eléctrico y la falta de brigadas en terreno.



CLASIFICADOS

EXIGE
HOY

HOY

MÍN 5°
MÁX 19°

Nubosidad
Parcial

MAÑANA

MÍN 5°
MÁX 20°

Nubosidad
Parcial

Derechos frente a cobros extrajudiciales

Cuando un consumidor contrae un compromiso económico debe hacerlo pensando en que podrá cumplir. No obstante, al realizar cobranzas extrajudiciales, las empresas deben respetar la dignidad de las personas.

Al momento de realizar cobranzas extrajudiciales, las empresas deben respetar la dignidad de las personas. Es importante que los consumidores sepan que la Ley establece derechos que resguardan su tranquilidad ante llamadas amenazantes o en horarios que no corresponden, notificaciones en sus lugares de trabajo, entre otras malas prácticas.

En relación a la cobranza extrajudicial, las empresas no pueden informar a terceros sobre su deuda. Está prohibida cualquier conducta que afecte su privacidad o situación laboral.

Los llamados de cobranza se pueden realizar sólo de lunes a sábado entre las 8 y las 20 horas.

Las empresas no pueden enviar a los consumidores documentos que aparenten ser escritos judiciales, con el propósito de amedrentarlos. Además, los consumidores tienen derecho a pagar su deuda directamente a la empresa a la que le debe.

A fines de diciembre del año 2013 se aprobó en el Congreso Nacional la Ley denominada "Sobre protección de deudores de crédito



Juan Pablo Pinto

Director Sernac Región del Biobío

de dinero".

Entre las modificaciones más relevantes se establece que las empresas están obligadas a realizar al menos una gestión de cobranza, sin cargo, para informar al consumidor sobre su mora, acción a realizar dentro de los siguientes 15 días a cada vencimiento impago.

Los porcentajes por concepto de cobranzas extrajudiciales deben ser aplicados sobre el monto de la deuda vencida a la fecha del atraso y no al capital adeudado.

Como Sernac instamos a los consumidores a evitar el sobreendeudamiento, comprando sólo lo que pueden pagar y a cumplir con sus com-

promisos económicos.

El llamado a las empresas al realizar las cobranzas extrajudiciales, es hacerlo bajo los parámetros establecidos por la ley con respeto a la dignidad de las personas. De no ser así, los consumidores tienen derecho a reclamar y a ser compensados por el daño sufrido.

El llamado a las empresas al realizar las cobranzas extrajudiciales, es hacerlo bajo los parámetros establecidos por la ley con respeto a la dignidad de las personas. De no ser así, los consumidores tienen derecho a reclamar y a ser compensados por el daño sufrido.

Nueva Educación Pública, cuidado con las mesas cojas

Esto no es un misterio: la administración municipal no logró asegurar calidad en la educación. Los éxitos son excepcionales, son los resultados de alcaldes con interés, pero no es la norma de nuestra educación pública.

Para peor, la matrícula pública escolar ha caído en un 25% en diez años. Y sigue esfumándose. Eso, sumado al sistema de financiamiento por voucher, ha creado un descalabro financiero: las escuelas mantienen su nivel de gasto, pero su financiamiento se ha ido encogiendo.

No puede ser que la educación pública dependa del impetu de un gobierno local, de la zona geográfica o de la riqueza de una comuna. La educación pública no puede prestarse para perpetuar desigualdades.

Y mientras nuestras comunas padecen estas diferencias, en el Congreso se discute la ley que promete dar una nueva estructura a los colegios públicos y acabar con la penosa administración municipal: el Sistema de Educación Pública. Entre otras cosas, la iniciativa propone crear una Dirección de Educación Pública, de la que dependerán 67 Servicios Locales, los que administrarán colegios de forma descentralizada.

Hasta ahí suena esperanzador, pero no todo está resuelto.

Administrar un servicio de estas características supone desafíos. Es imperativo asegurar una selección rigurosa de quienes ocuparán las jefaturas y cargos directivos en la nueva estructura.

Por si fuera poco, varias de las indicaciones ya presentadas al proyecto sugieren privilegiar sólo a algunos municipios, manteniendo las diferencias en el sistema. También se propuso entregar las escuelas municipales a administra-



Ariel Ramos y Cristian Miquel

Investigadores de Política Educativa de Educación 2020

dores privados, ignorando el sentido original del proyecto y desvirtuando el valor e independencia de la educación pública.

Pero lo más grave de todo es que, aunque existía compromiso, todavía no discutimos cómo se financian nuestras escuelas. Si no se cambia el subsidio a la demanda

—una forma de financiamiento competitiva y segregadora—, corremos el riesgo de que los nuevos Servicios Locales hereden el déficit financiero de los municipios.

Es comprensible que un cambio de esta magnitud —que implica replantear toda una lógica de educación de mercado— requiera un proyecto por sí solo. Sin embargo, es posible y necesario incorporar fondos transitorios, que delinear nuevos modelos para el sistema escolar.

Creemos que este proyecto va en dirección correcta, pero nos preocupa que en el parlamento se descuide su idea original: una verdadera desmunicipalización.

Hace dos años, cuando se discutía la Ley de Inclusión, muchos parlamentarios criticaban la propuesta por adelantarse al verdadero cambio que necesitaba el país: el fortalecimiento de la educación pública. Sabemos que eso pasa por terminar con medidas parches y crear un nuevo sistema. Llegó la hora de cobrar la palabra.

Es posible y necesario incorporar fondos transitorios, que delinear nuevos modelos para el sistema escolar.

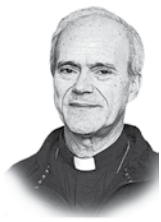
EVANGELIO DEL DOMINGO

¿Me amas más que a todo?

Jn 21,1-19

† Felipe Bacarreza Rodríguez

Obispo de Santa María de Los Ángeles



El Evangelio de este Domingo III de Pascua nos relata lo que el Evangelio de Juan llama una «aparición» de Jesús resucitado a sus discípulos: «Se apareció Jesús otra vez a los discípulos a orillas del mar de Tiberiades. Se apareció de esta manera...». Y concluye: «Esta fue la tercera vez que Jesús se apareció a los

discípulos después de resucitar de entre los muertos».

Pero esta «tercera» vez no es homogénea las dos anteriores. En efecto, las dos primeras tienen lugar en Jerusalén, ambas ocurren el primer día de la semana, estando todos los discípulos reunidos a puertas cerradas (en el primer caso falta Tomás) y se usa la

expresión «se puso Jesús en medio de ellos». En esta tercera instancia la acción tiene lugar al aire libre, a orillas del Mar de Galilea, no se indica el día, no están todos los discípulos reunidos —es posible contar solamente siete de ellos—, se usa la expresión «se apareció» Jesús o «se manifestó» y esto ocurre en la playa a distancia de ellos y no en medio de ellos.

Lo que más llama la atención en el relato es que no tiene en cuenta las «apariciones» precedentes, a pesar de decir expresamente que esta fue la tercera vez que se apareció Jesús a sus discípulos. En efecto, no parece haberles encomendado Jesús la misión, ni haberles dado el Espíritu Santo ni haberles transmitido el poder de perdonar los pecados. Los siete discípulos involucrados parecen cerrar el paréntesis de su seguimiento de Jesús y volver a su oficio precedente, a saber, la pesca en ese Mar de Galilea: «Simón Pedro les dice: "Voy a pescar". Le contestan ellos: "También nosotros vamos contigo". Fueron y subieron a la barca, pero aquella noche

no pescaron nada».

Según el Evangelio de Juan, es ahora cuando acontece la pesca milagrosa, como un signo de la misión que les encomienda Jesús resucitado. Después de una noche de trabajo completamente infructuoso, Jesús les dice: "Echen la red a la derecha de la barca y encontrarán". La echaron, pues, y ya no podían arrastrarla por la abundancia de peces". Fue con ocasión de este hecho asombroso que se les concede la fe: «El discípulo a quien Jesús amaba dice entonces a Pedro: "Es el Señor"». Notemos que le da el título de «Kyrios», el mismo que la Biblia griega —la LXX— usa para traducir el nombre de Dios: Yahweh. La confesión de fe cristiana más primitiva decía simplemente: «Jesús es Señor (Kyrios)» (Rom 10,9; 1Cor 12,3; Fil 2,11). Es una confesión de su condición divina.

Atraviesa también el relato el hecho de que la confesión de Jesús resucitado no se debe a un reconocimiento material de aquel que recorrió la Palestina con ellos y luego murió en la cruz: «Ninguno de los

discípulos se atrevía a preguntarle: "¿Quién eres tú?", sabiendo que era el Señor». Esta certeza no procede de una identidad material, sino de la fe. La resurrección de Jesús es un hecho de fe sobrenatural. En esa ocasión Jesús comió con sus discípulos, dejándoles claro que se trataba de una resurrección verdadera, en carne y huesos.

El Evangelio tiene una segunda parte en la cual se expresa la misericordia de Jesús con Pedro, que lo había negado tres veces. Quiere rehabilitarlo examinándolo en el amor. Tres veces lo negó; tres veces debe confesar su amor: «Después de haber comido, dice Jesús a Simón Pedro: "Simón de Juan, ¿me amas más que éstos?". Le dice él: "Sí, Señor, tú sabes que te quiero"». Hemos adoptado la traducción habitual de la pregunta de Jesús, en la cual la intensidad del amor de Pedro hacia Jesús se compara con el amor de los demás discípulos: «¿Me amas más que éstos?». Si este hubiera sido el sentido de la pregunta de Jesús, la respuesta honesta de Pedro debió ser: «Eso no

lo sé, Señor; pero tú sabes que te quiero». Pedro no puede presumir de amar a Jesús más que los otros discípulos. En realidad, la pregunta de Jesús es otra. En su pregunta la intensidad del amor de Pedro hacia Jesús se compara con el amor de Pedro por las demás cosas: «¿Me amas más que a estas cosas?». Esta traducción del texto griego es perfectamente posible. Lo que Jesús quiere saber es si Pedro lo ama a él más que a todo, incluida su propia vida (cf. Mt 10,37-38). A esta pregunta Pedro puede responder con verdad: «Sí, Señor». En este momento Pedro no habría negado a Jesús, por nada de este mundo, ni siquiera por conservar su propia vida. Y, sobre esta garantía de amor, Jesús le confía el cuidado de su rebaño: «Apacienta mis corderos». Jesús quiere cerciorarse que Pedro será «el buen pastor, que da la vida por sus ovejas» (Jn 10,11). Con la certeza de que Pedro estaba dispuesto a dar la vida por él —«le significaba la clase de muerte con que iba a glorificar a Dios»—, Jesús le renueva su llamado: «Sígueme».

LA VOZ DE LA PROVINCIA**Empresa Spindel se declara en quiebra y despide a 70 trabajadoras en Los Ángeles**

@Carolina González: Qué lamentable, y nadie hace nada en estos casos. Hace unos años atrás mi cuñado que llevaba como 11 años en la empresa Inngal, se tiró a quiebra y no les pagaron nada de nada, más de 100 familias perjudicadas. ¿Quién ayuda a estas personas? Lo siento mucho por aquellos trabajadores y sus familias.

@Yenny Paola de Maxitho: Así y no es sólo en Los Angeles. Yo llevaba catorce años y ni el mes trabajado lo depositaron. Qué impotencia y rabia y es a nivel nacional. Como 700 trabajadores en total, acá en Los Angeles somos como setenta.

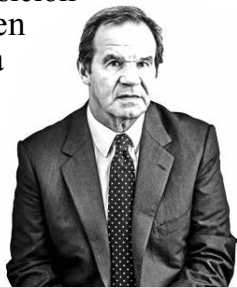
@María Inés Gutiérrez: Una pena. Mucha gente linda que tuve el agrado de compartir con ellas. Un abrazo y que todo se solucione. Mucha fuerza.

Comenta en nuestra web www.latribuna.cl
o en www.facebook.com/diariolatribuna

[@latribunacl](https://twitter.com/latribunacl) | [diariolatribuna](https://www.facebook.com/diariolatribuna) | www.latribuna.cl

FRASE DEL DÍA

“Me parece insólito, ahí todos tuvieron que poner paños fríos, pero esto lo que refleja (...) en vez de estar de cabeza en los temas que importan, tratando de impedir reformas malas proponer ideas que la gente vea a la oposición y a la centroderecha en esta especie de guerrilla de descalificaciones no me puede parecer peor”.



Andrés Allamand,
senador de RN.

Ño Panta

¡Esto es injusto, Medell! ¡No uses la vieja política para combatir en la Primaria Guerra Regional!

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

LA DIRECCIÓN

EDITORIAL**Violencia intrafamiliar y las víctimas masculinas**

Hoy las mujeres y también los hombres están atreviéndose más a denunciar lo que ocurre en las cuatro paredes del hogar. Como sociedad debemos velar para que el acompañamiento a quienes son víctimas sea efectivo y no queden en el abandono.

Hace ya dos años, se creó en la zona, la Oficina de Violencia Intrafamiliar de Carabineros en Los Ángeles, con el fin de atender de mejor manera los casos que se vayan registrando y para dar la importancia que tiene el resguardo de la familia y su bienestar.

Lo que resulta curioso, es que –usualmente– eran los hombres quienes aprovechándose de su condición más fuerte abusaban física y psicológica de sus parejas, induciéndolas a una forma de vida indigna y perjudicial, que nadie se merece.

Sin embargo, así como llegó la modernidad, hoy los hombres que probablemente, en algunos casos, también debían vivir esta situación y que no denunciaban por vergüenza, hoy se están atreviendo a dar la cara, lo que ha dejado impactada a las autoridades. Sólo en la zona, en lo que va del año, más de 15 casos se han acercado a esta oficina angelina para denunciar ser víctimas de agresión física por parte de sus esposas.

Sin embargo, el aumento también ha sido en el genérico, pues el total de denuncias de los tres meses que van cumplidos del año, indican que más de 80 personas se han acercado a entregar este difícil testimonio a Carabineros.

Para abordar la violencia al interior del núcleo familiar, es necesario atreverse y dejar el miedo de

lado. Pero también se necesita de instituciones fuertes que permitan dar la necesaria tranquilidad y seguridad al denunciante. Muchas veces se ha visto que personas que han sido víctimas de ataques por parte de sus parejas, aparecen muertas pese a existir medidas cautelares u órdenes de alejamiento.

Hoy las mujeres y también los hombres están atreviéndose más a denunciar lo que ocurre en las cuatro paredes del hogar. Como sociedad debemos velar para que el acompañamiento a quienes son víctimas sea efectivo y no queden en el abandono.

La Ley de Violencia Intrafamiliar, indica en su artículo 1° que “Se entenderá por acto de violencia intrafamiliar, todo maltrato que afecte la salud física o psíquica de quien, aun siendo mayor de edad, tenga respecto del ofensor la calidad de ascendiente, cónyuge o conviviente o, siendo menor de edad o discapacitado, tenga a su respecto la calidad de descendiente, adoptado, pupilo, colateral consanguíneo hasta el cuarto grado inclusive, o esté bajo el cuidado o dependencia de cualquiera de los integrantes del grupo familiar que vive bajo un mismo techo”, por ende, sólo por un tema social, los hombres no acostumbraban a denunciar los casos que vivían, hasta ahora.

¿Hasta qué punto vamos a llegar?

Hace pocos días se dio a conocer la noticia de un fallo del tribunal de Ovalle, que dejó en libertad vigilada a un hombre que intentó matar a su pareja. La resolución se determinó porque se consideró la infidelidad de la mujer como un “atenuante” de la agresión.

La determinación por parte del tribunal causó revuelo, no tan sólo por el hecho de que el hombre haya salido libre, sino que porque se consideró como un atenuante el hecho de que su cónyuge le fuera infiel.

¿En serio el hecho de que tu pareja te sea infiel te da derecho a matarla? En este caso no resultó como homicidio sólo por la oportuna acción de Carabineros que lo evitó, pero ¿y si para una próxima vez no está la policía para poder ayudar? ¿a cuántas otras mujeres les habrá pasado?

Lo más increíble y lo peor de todo son las declaraciones de la suegra del agresor, quien destacó que no podía decir nada malo de él, que había sufrido mucho por todo lo que había generado el

problema y justificó la agresión diciendo que sólo se trató de un arrebato del momento.

¿Cómo una madre puede justificar de esa forma tal hecho? ¿a qué ha llegado la sociedad chilena creyendo que una infidelidad da derecho a matar a otra persona?

Es por lo mismo, que este tipo de casos ayudan a tener una mirada distinta de las cosas, de que no todo es justicia y de que hay muchas cosas que mejorar en el país, incluso no sólo a nivel judicial, sino que en el pensamiento de la sociedad en general, que busca una igualdad de género, pero que muchas veces incluso las mujeres están en contra de esto.

Sin duda esto deja mucho para reflexionar y casos como estos son importantes que salgan a la luz porque evidencian las debilidades de la justicia y la sociedad en la que vivimos, por lo que debemos encontrar la solución a este tipo de actos, no sólo a los femicidios, sino a quienes los justifican ante la ley.



La Tribuna

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

Propietario: **Empresa Periodística Bío Bío Ltda.,**
editora de Diario LA TRIBUNA

Presidente: **Miguel Zunino Besnier**
Gerente General y Representante Legal:
Enrique Ramírez Acevedo

Director: **Gabriel Hernández Veloso**
Jefe de Diseño: **Sebastian Moreno Reyes**

Dirección: **Colo Colo 464 - Los Ángeles**
Fonos: **2313315 - 2311040 - 2325533** / Radio San Cristóbal: **2314987**

Casilla Electrónica: **director@latribuna.cl**
prensa@latribuna.cl - prensalatribuna@gmail.com
Sólo como impresor: **Impresora La Discusión S.A.**



Cartas al director

EFFECTOS DE LA REFORMA LABORAL

Señor Director:

La Reforma Laboral ya aprobada incorpora al proceso de negociación colectiva conceptos tales como la titularidad sindical, lo cual impide que se formen grupos negociadores fuera del sindicato y empodera a estos últimos para otorgar la extensión de beneficios a los no sindicalizados. También se establece la negociación con un sindicato interempresas, es decir, con trabajadores de más de un empleador, si las empresas son medianas o grandes, dejando abierta la opción de que se sumen las micro y pequeñas empresas. Esto último llevaría a alinear salarios y beneficios para trabajadores heterogéneos y de distintas empresas. Y se establece como piso de la negociación lo ya alcanzado en procesos anteriores y se introduce el principio del no reemplazo durante la huelga, al menos con trabajadores externos a la misma.

Tal empoderamiento a los sindicatos puede ser crítico en períodos de menor crecimiento de la actividad económica, como el presente, cuando se requiere más que nunca mayor flexibilidad laboral y productiva de parte de las empresas para sobrevivir y seguir generando empleo y riqueza, algo que países como India han comprendido muy bien. Lo anterior eleva los costos de contratación, debido a las mayores barreras de salida, y puede promover una conducta mucho más conservadora de parte de los empleadores en relación a la contratación y empleo. El tener salarios más parejos y elevados para trabajadores distintos, particularmente en períodos de contracción de la actividad económica, puede dañar a las empresas, especialmente a las más pequeñas, generando mayor concentración y erosionando la generación de puestos de trabajo.

Mario Valenzuela Silva
Vicedecano Facultad de Economía y Negocios
Universidad San Sebastián

TEMORES Y CONTROL DE IDENTIDAD

Señor Director:

Resulta curioso con respecto a la medida de control preventivo de identidad, el temor y la crítica desde diferentes ángulos, y todos a coro preocupados por la posible vulneración de derechos fundamentales y libertades individuales.

Me pregunto, ¿no habrá una exageración al respecto, no tendremos una sobre sensibilidad sobre el supuesto y teórico individuo cuasi perfecto sobre protegido por un andamiaje legal avalado por un estado garantista, que en la práctica poco ha logrado en esencia para éste como individuo y menos como sociedad?

¿No será tiempo que alguien saque la voz por formar individuos menos empoderados, menos intocables, más cumplidores de sus deberes y de las normas que propendan a crear una sociedad más armónica donde se logre vivir con respeto, en paz y armonía, aunque ello conlleve un costo social menor vs un beneficio para la sociedad toda?

Sea como sea, independiente de la política no parece que estemos avanzando y formando una mejor sociedad.

José M. Caerols

SOBRE EDITORIAL DE ADIMARK

Señor Director

“¿Confía usted en Bachelet? Si es así, usted refleja parte del 36% que aún tiene la esperanza de que la mandataria pueda cumplir con su programa, devolverle la transparencia y honestidad a la política y recuperar a la ciudadanía escéptica de todos los líderes del país. La tarea es dura y aún quedan dos años de gobierno.”

Aunque no es muy extraño, a juzgar por el tenor de las opiniones de variados representantes locales de la política

nacional que son publicadas en este medio, es evidentemente tendencioso atribuir al gobierno actual la responsabilidad de devolver a la política una transparencia y honestidad que, desde hace mucho, ha estado en tela de juicio.

Antiguamente, la inexistencia de medios masivos de comunicación no permitía a la gente estar al tanto del acontecer del país, con excepción de las clases más pudientes de las grandes ciudades, principalmente.

Después, la manipulación, censura y filtro de la información llegó a extremos escandalosos, lo que es un ejemplo didáctico de carencia absoluta de transparencia y honestidad, la que ha sido develada de manera paulatina y consistente.

Desde hace algunos años, el acceso a la información ha sido mucho más expedito gracias a los medios electrónicos con los que contamos ahora, de manera que éstos también tienen una responsabilidad inevitable en cuanto a entregar datos precisos y certeros en el ejercicio de su deber.

¿O no es, acaso, el deber del periodismo transparente y honesto?

Samuel Martínez Opazo

BOMBA EN EL HOSPITAL

Señor Director:

Y ahí murió la noticia, el trabajo de las autoridades y se botó a la basura la investigación de la policía. No se habló más del tema y un crimen como el realizado por el hombre que llamó por la bomba, quedó impune. El país donde vivimos, parece no importarle nada a nadie. Una verdadera selva.

María Cristina Espinoza

CRECIMIENTO ECONÓMICO

Señor Director:

El gobierno no quiere reconocer el bajo crecimiento económico y la baja competitividad de un amplio sector de nuestra industria nacional.

La errática conducción de la política económica para el desarrollo de la industria, ha generado en el sector una desconfianza que afecta las decisiones de inversión.

Se culpa al negativo precio del cobre, como asimismo al escaso desarrollo de sectores alternativos.

Por tal consecuencia, se están implementando 22 medidas económicas de la cual se espera que den buenos resultados.

Carlos Moreira

ARTEQUÍN

Señor Director:

Quiero felicitar a la gente que hizo posible el museo Artequín. Realmente faltaban espacios como este destinado a la familia, para que se enriquezcan de cultura y también de diversión. Ojalá que se sigan ejecutando este tipo de proyectos y que nuestra ciudad crezca cada día más y de forma armónica, en infraestructura como también en el desarrollo de las artes, que tanto se necesita.

Claudio Esparza

LA FAMILIA DE IVES I

Señor Director:

Me pareció un hermoso reportaje el realizado por su prestigioso diario a una familia angelina que sale de lo tradicional. Para muchos suena difícil pensar en una vida de ese tipo. Pero más allá de las ideologías que profesa el hombre, quien dice ser comunista, yo como alguien de derecha, quiero manifestar mi felicitación y sentimiento de orgullo por la decisión de llevar una vida apegada al amor, alejada del consumismo

y fortaleciendo los lazos familiares. Realmente el ejemplo de esta familia es una maravilla. Los felicito.

Guillermo Riquelme

LA FAMILIA DE IVES II

Señor Director:

Qué hermoso y maravilloso, una familia que vive intensamente el momento, los ubico de vista y son privilegiados al hacer lo que muchos deberíamos copiar, vivir en paz en armonía, equilibrio del ser humano, hacer que todo sea más hermoso en la era que nos tocó estar presente físicamente. Muchas bendiciones para cada uno de ustedes y felicitarlos por su grandeza de amor.

Angélica Cuevas

LA FAMILIA DE IVES III

Señor Director:

Familia valiente, creo que su paz interior la quisieran tener todos, sabemos que las pequeñas cosas lindas de la vida son grandes para el alma, sabemos que estar bien con el creador también hace bien para el alma, sabemos que respetar al prójimo y a los animales hace bien para el alma, es fácil encontrar la felicidad y paz, sabemos que está a la vuelta de la esquina, pero el mundo está al revés y ciego ya que lo material consume y endurece el alma y la conciencia.

Renato Mundaca

CEMA CHILE

Señor Director:

Típica actitud represora de una fundación ligada al dictador Pinochet. No puede ser que no sean capaces de abrirle la puerta al Ministerio de Bienes Nacionales. ¿Hasta cuándo tenemos que soportar que esta gente siga haciendo lo que quiere? ¡Ya estamos en democracia! Me gustaría saber, y creo que a toda la opinión pública, quiénes son las personas que hoy están detrás de este movimiento y a qué se dedican. Para qué utilizan estas viviendas y con qué fin. Si están abandonadas como se dijo, entonces algo turbio debe haber. Por qué tanto miedo a las herencias del dictador.

Richard Pérez



Tu opinión nos importa. Envíanos tus cartas al director o foto denuncia a director@latribuna.cl

EMPLEO Y DISCAPACIDAD

Llega a Biobío programa que promueve la inserción laboral en igualdad de condiciones

Se capacitará a personas con discapacidad, apostando por la paridad y lograr una inclusión efectiva en el área profesional.

Cuando una persona con discapacidad adquiere un trabajo regular, crecen sus competencias, su confianza, autoestima y expectativas frente a la vida. Y no sólo eso, también se crece como sociedad.

Respecto al empleo, a nivel nacional, el 70% de las personas con discapacidad no tiene trabajo remunerado, y en Biobío está un poco sobre la media llegando al 71,4%, según la Encuesta Nacional de Discapacidad.

Por tal motivo, y para mitigar este alto porcentaje en la zona, la fundación Tacal, que lleva más de treinta años capacitando a personas en discapacidad, -por primera vez- dará inicio al programa piloto en regiones, para instruir junto al programa Más Capaz de Sence, a 30 personas con discapacidad en Biobío, el que comenzará a funcionar en mayo.

En esta línea, la coordinadora de esta iniciativa en Biobío, Francesca Meza, explicó que "actualmente vamos a

implementar dos cursos en la región de asistente administrativo, son totalmente gratis para la personas, y conlleva un subsidio de pago diario de 5 mil pesos".

Además, agregó que estos cursos son para toda la región del Biobío, y dependiendo del lugar y la cantidad de inscripciones, se implementará el curso. "Si bien estamos en Concepción captando personas, con que haya un mínimo de 15 se hace el curso, donde estén ellos nosotros podemos implementar el curso".

GRANDES BENEFICIOS Y OPORTUNIDADES

Esta es una gran oportunidad para que los habitantes de la provincia de Biobío, que tengan algún tipo de discapacidad, y quieran capacitarse e insertarse en el campo laboral.

"Los grandes beneficios, es que dentro de las empresas de los organismos capacitadores, marcan un sello distinto, porque es un curso de Asis-

tencia Administrativa, que al parecer no está dentro de las ofertas programáticas", manifestó Meza.

Agregó que la decisión de realizar este curso, es porque dentro de las demandas y requisitos de las empresas, siempre requieren un asistente administrativo. Por ende, "nosotros nos estamos adecuando a las necesidades de una empresa real".

Por otra parte, la coordinadora en Biobío, destacó la positiva participación e interés por ser parte de estas capacitaciones y la buena recepción de la gente. "La sensación es de un trabajo bien hecho, colaborativo por parte del usuario y la fundación, además la colocación laboral no es informal, aquí estamos hablando de contrato, sueldo, previsión y todo lo que implica un contrato de trabajo".

La búsqueda de las personas que pueden capacitar y los requisitos del programa no han hecho fácil el encontrar a los postulantes. Esta es una buena oportunidad, Fundación Tacal tiene 30 años de experiencia y ha logrado que más de 2.200 personas hoy tengan un trabajo estable y con contrato.

La Fundación, sin fines de lucro, no sólo capacita, sino que busca trabajo según las

competencias de la persona con discapacidad (esto incluye acompañamiento a la empresa y sus trabajadores). "Apela a que cada persona haga valer su derecho, no a la caridad, si no que las personas sean contratadas por su competencia", enfatizó Francesca Meza.

REQUISITOS PARA POSTULAR

Para quienes estén interesados en recibir estas capacitaciones deben cumplir con ciertos requisitos, como tener entre 18 y 40 años, acreditar su discapacidad con credencial o pensión de invalidez.

Además de una ficha protección social inferior a 13.484 puntos o tramo inferior al 60%, y no haber cotizado más de 6 meses en el último año.

Cabe mencionar que aquellas personas que se capacitan reciben un bono de \$5.000 diarios para locomoción, se le entregan los materiales para su capacitación como asistente administrativo (mención en administración, venta, RR.HH, contabilidad y empleabilidad) y cuenta con seguro accidentes de trayecto y durante curso.

Para mayor información pueden visitar la página web <http://www.fundaciontacal.cl/>

1
de cada 3 hogares presenta al menos una persona con discapacidad.

2
de cada 5 personas mayores de 64 años tiene discapacidad.

55%
de quienes tiene discapacidad son mujeres.

8,1%
cuenta con algún tipo de estudios.

51,8%
pertenece a grupos vulnerables.

83%
se encuentra por sobre los 29 años



EN BIOBÍO, EL 71,4% de las personas con discapacidad no tiene trabajo remunerado.

www.enaex.com

Enaex

Planta Prillex América®

Jefe de Confiabilidad

Enaex, empresa líder en servicios de tronadura y fragmentación de roca y tercer productor a nivel mundial de nitrato de amonio grado explosivo, se encuentra en búsqueda de un profesional capaz de liderar el área de confiabilidad de la Subgerencia de Mantenimiento de Planta Prillex América®. Su principal objetivo será ser el responsable de definir criterios para la implementación y sistematización de técnicas de ingeniería de confiabilidad promoviendo mejores prácticas a fin de garantizar su eficiencia operativa en beneficio del normal flujo de los procesos productivos en las diferentes áreas de la planta.

Requisitos:

- Ingeniero Civil Mecánico, Químico o Metalúrgico.
- 8 años de experiencia en cargos en áreas de confiabilidad al interior de plantas químicas.
- Residencia o disponibilidad de traslado dentro de la segunda región (Antofagasta).

Interesados(as) enviar Currículum Vitae y pretensiones de renta a: seleccion@enaex.com

Indicar cargo al que postula en el asunto del correo.

Para mayor información del cargo puede visitar la página <http://enaex.trabajando.cl>

**CONSORCIO PROTECCIÓN FITOSANITARIA FORESTAL
SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
VIGÉSIMO TERCERA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS**

Por acuerdo del Directorio de Consorcio Protección Fitosanitaria Forestal S.A., cítese a Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día **miércoles 27 de abril de 2016, a las 16:00 horas** en las oficinas de CPF S.A., Avenida María Dolores 3580, Los Angeles, Región del Biobío.

La Junta deberá pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Lectura Acta Junta General de Accionistas
2. Presentación de Memoria Anual, Balance y Ejercicio al 31 de diciembre de 2015
3. Informe de Auditores Externos
4. Renovación o Ratificación de Directores Titulares y Suplentes
5. Varios

Participación:
En conformidad a la Ley, tendrán derecho a participar en la citada junta los accionistas que figuran inscritos en el Registro de Accionistas hasta el día 31 de Marzo de 2016.

SOBRE DECLARACIÓN PÚBLICA DE CONCEJALES

Alcalde Krause: “Son los mismos que sistemáticamente se han dedicado a desprestigiarme”

Invitó a los ediles a “responder a los tribunales de Justicia”.

Marcos Sarmiento
prensa@latribuna.cl

Mediante una declaración pública, calificada por ellos mismos como transversal, 5 concejales de la comuna de Los Ángeles respondieron la alusión del alcalde Esteban Krause (PRSD) y el concejal Víctor Salazar (DC), con respecto a un fallo del Tribunal de Contratación Pública que habría resuelto “ilegal y arbitrario” el actuar de los ediles angelinos en el proceso de licitación de áreas verdes.

Recordemos que en pleno Concejo Comunal del pasado 4 de abril, el edil de la DC sacó a relucir este antecedente judicial, que sancionaba a los ediles —supuestamente— por proponer la licitación a la empresa Núcleo Paisajismo S.A, sin contar con las facultades legales para ello, y menos las competencias técnicas.

El escrito firmado por la concejala Teresa Stark (DC), Leonet

Rosales (UDI), Myriam Quezada (PRSD), Francisca Guzmán (RN) y Yasna Quezada (UDI), califica como “tergiversadas declaraciones” las emitidas por el edil en la citada sesión, como también los dichos expresados por la máxima autoridad angelina a la prensa.

La declaración continúa diciendo que “rechazamos toda interpretación tendenciosa y sesgada que se hace en defensa de otra irregularidad más, dentro de muchas otras graves ilegalidades que hemos conocido de esta administración municipal, agregando, que “no es extraño que, el alcalde Krause, mal utilice un error en el fallo, para una vez más, deslindar responsabilidades en los demás. Sin embargo, la evidencia más contundente del fallo, es que se le atribuye al alcalde la principal ilegalidad, esto es mantener paralizada la licitación. La consecuencia de aquello, es que el municipio de Los Ángeles, se expone torpemente a enfrentar otra demanda por miles de millones de pesos.

Tras ello, los concejales precisan en el documento que “se culpa al



MÁXIMA AUTORIDAD cerró su declaración, diciendo que “ellos hablen lo que quieran, siempre ha sido la tónica”.

Concejo Municipal de haber propuesto al alcalde un oferente distinto, cuando en realidad lo que hace legalmente el Concejo es rechazar la propuesta, por resultar inconveniente a los intereses municipales,

y sugiere se adjudique a otra oferta, aludiendo con ello -los ediles- que sería falso imputarles responsabilidades que no les competen.

Finalmente el escrito sentencia que “tenemos la obligación de defen-

der los intereses municipales y no nos servimos de los intereses políticos particulares, de quienes buscan victimizarse para sacar dividendos electorales mezquinos, sin importarnos la verdad ni la legalidad”.

REVOCACIÓN AMPLIACIÓN DE CÁRCEL

La lucha mulchenina que “le dio vuelta la mano” al gobierno

Ya han pasado 3 días que se conociera que el Ministerio de Justicia y Gendarmería declararían desierta la licitación de la ampliación de la cárcel

mulchenina, revocando con ello la medida originada en el mandato del ex Presidente Sebastián Piñera, sin embargo, aún resuenan los ecos de lo que fuera un triunfo de los

movimientos ciudadanos de la comuna, que lograron darle vuelta la mano a una medida gubernamental.

Es por ello que se hace necesario recoger los testimo-

nios expresados ese día, que grafican cómo fue el camino para conseguir el objetivo.

Una de las declaraciones que logró resumir la historia, fue la del jefe comunal mulchenino, Jorge Rivas, quien dijo “estoy muy contento como alcalde de Mulchén, con este grupo de vecinos y vecinas que nos acompañan en el gran logro de la comuna, que es la no ampliación de la cárcel de Mulchén. Esto fue en gran parte a la fuerza y al movimiento que la comuna ha llevado adelante, y que a mí me ha tocado liderar como alcalde”.

Otros testimonios fueron expresados por vecinos, integrantes de la ciudadanía que dio férrea lucha a la medida, como por ejemplo la de Milena Gallegos, la que manifestó al respecto que “cuando se supo la noticia, el señor alcalde estaba en Santiago. Él escribió por redes sociales la verdad de lo que era este asunto, haciendo un poco de historia. Ello motivó que los vecinos me empezaran a llamar y a



JEFE COMUNAL anunciando la noticia en una conferencia de prensa en el municipio de la comuna.

llamar, y a sumar fuerza para formar un movimiento, que ojalá fuera liderado por el mismo jefe comunal”.

También el presidente de la Unión Comunal de Junta de Vecinos de la comuna, Ariel Chávez, tuvo palabras ese día para expresar su satisfacción con la noticia, recordando lo ilógico que resultaba ampliar el Centro de Detención Preventiva de la comuna, diciendo que “era verdaderamente irracional plantearse esta cárcel en medio de la ciudad, por ello se generó toda esta fuerza

ciudadana. Pues la población está más empoderada, y esto no sólo está pasando en Chile, sino en diferentes partes del mundo, como en Europa en que se da mucho”.

Vale mencionar que la localidad de Mulchén aún tiene una tarea pendiente, con respecto a buscar la mejor manera de reparar la cárcel existente, para ello el mismo jefe comunal manifestó que se desarrollará en conjunto con el Ministerio de Justicia, Gendarmería y por sobre todo con la ciudadanía.



SATISFACCIÓN TOTAL en los vecinos tras conocer la noticia.

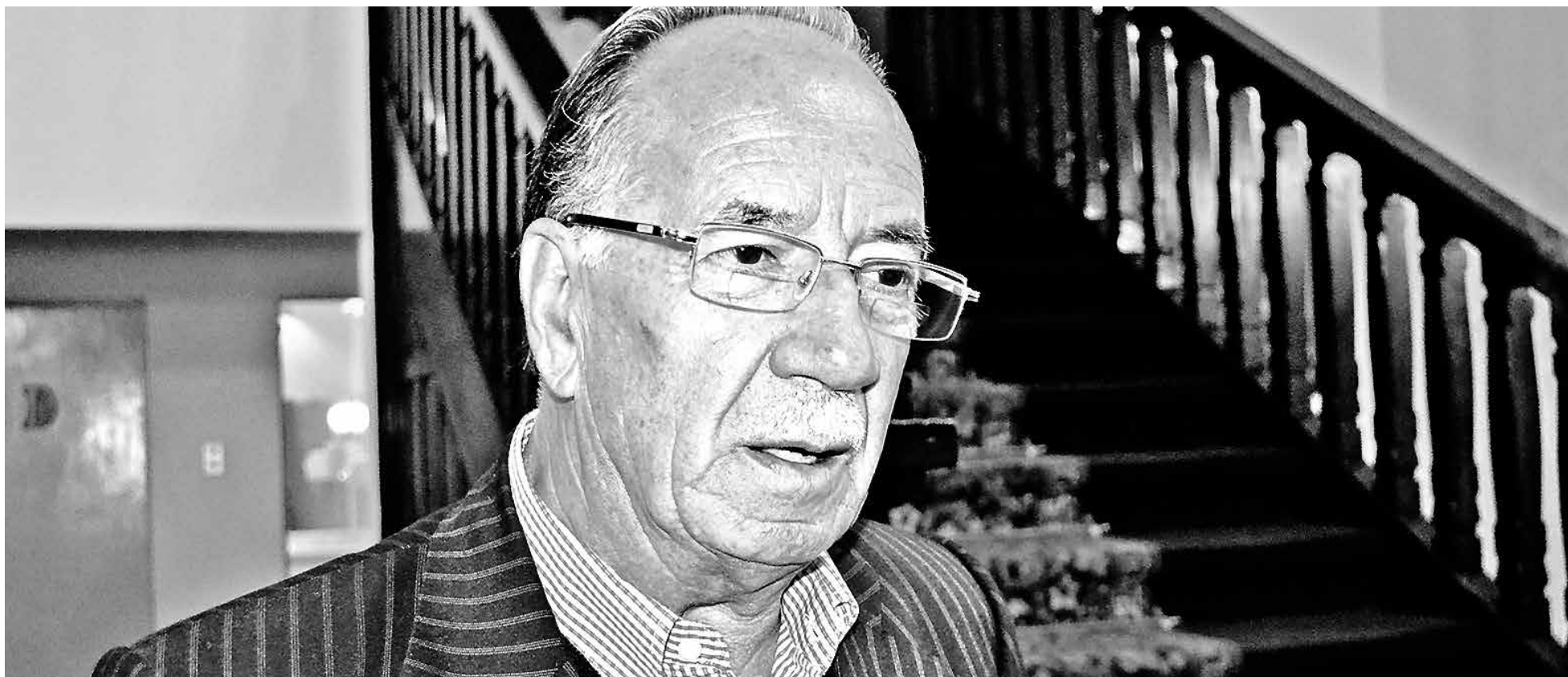


YO ELIJO
MARCAS DE 5 CONTINENTES

EXCLUSIVO



LUEGO DE DOS AÑOS



Pérez Arriagada dejó el cargo de presidente de la Comisión de Agricultura

El parlamentario encabezaba la comisión en la Cámara baja, en la que muchos personeros del mundo político lo lamentaron.

El parlamentario finalizó su etapa a la cabeza de la comisión encargada del tema agrícola. Al respecto, manifestó que “a comienzo de cada período se fija quienes van a ser presidentes de las distintas comisiones, cada presidencia dura un año, yo cumplí ese período que me correspondía y por consiguiente presenté mi renuncia el martes 29 de marzo, la que fue rechazada por la mayoría de los integrantes, especialmente por los de oposición. Sin embargo, yo no podía

votar a favor mío, sino que el compromiso era que el año mío se cumplía y esa responsabilidad tenía que asumirla otra persona”.

Asimismo, detalló que como miembro permanente de la comisión seguirá trabajando para continuar de buena manera con sus labores.

A su vez, aseguró que en su mandato “sacamos la Ley agrícola, en mi período vimos algo tan importante como la Reforma al Código de Aguas en el que hemos tenido un avance extraordinario, incluso

la comisión vino a sesionar acá a Los Ángeles, de tal manera que en estos momentos estamos votando lo que tiene relación con esta reforma”.

Además, recaló que seguirán viendo una gran cantidad de temas relevantes a nivel provincial y nacional.

En relación a lo anterior, afirmó que “yo quiero conocer en detalle lo que nos ha mencionado un grupo de norteamericanos que dice relación con la recuperación del agua del rocío, que puede conseguirse en las casas de cada familia, con un costo bajo y una cantidad de agua por noche, del orden de 60 litros como mínimo, o sea estamos hablando de una situación importante, y más pensando en que esto acontece todos los días”.

Pérez Arriagada informó que es relevante el proyecto, porque se podría recibir alrededor de 400 litros mensuales de agua, que la gente no la tiene y que se pierde con el pasar de las horas.

Eso sí, pese a lo alentador de la idea, el parlamentario enfatizó en que “es un mecanismo que tenemos que estudiarlo con varios actores vinculados al tema, y debemos verlo a la semana siguiente o

subsiguiente”.

Otro tema que le interesa continuar viendo es el de la no operación del subsidio habitacional rural, el que sólo existe para zonas extremas, de lo que sostuvo, debe ser para todos por igual, porque la gente del campo necesita construir, ampliar o mejorar sus viviendas, y en ese sentido el subsidio no está funcionando, por lo que hay que cambiar la metodología y dar mayores facilidades.

“Se nos está viniendo la gente del campo a la ciudad y eso es gravísimo, y es una situación irreversible que le provoca un tremendo daño al sector rural”.

A lo anterior, sumó los problemas nacionales, como la caída del cobre y el bajo crecimiento económico, del cual manifestó que “tenemos que mejorarlo a través del sector agrícola, que es uno de los pocos sectores que tiene las puertas abiertas al mundo

para exportar sus productos, entonces tenemos que inyectar recursos, tecnologías y preocuparnos como gobierno de avanzar en todas las materias vinculadas a la producción agrícola en general”.

Por último, catalogó como positivo su recuento, aunque también dijo que es un balance preocupante, debido a que hay índices bajos, como por ejemplo el de la leche.

El parlamentario detalló que “tenemos un bajo precio en la cosecha del trigo, se nos acerca el precio del maíz que tampoco es de los mejores, y tenemos un precio de la uva que es realmente preocupante. Ochenta pesos el kilo de uva, que se está comprando, lo que es un precio muy bajo, pero se tiene que seguir incentivando a la pequeña agricultura que tiene muchos rubros que explotar, desde la fruticultura hasta el cultivo de hortalizas diversas, que son el alimento básico para la mesa familiar”.

OTROS POLÍTICOS TAMBIÉN LO LAMENTAN

Uno de los que siente la partida de Pérez Arriagada de la presidencia de la Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados fue el gobernador de Bío Bío, Luis Barceló, quien aseguró que “sin duda alguna el rol que cumplió el

diputado a la cabeza de esta comisión es relevante para el progreso agrario, especialmente para la pequeña y mediana empresa, y por qué no decirlo, de la grande en materia de regadío y tantas cosas”.

Pese a lo anterior, manifestó que tampoco puede decir que quien lo reemplace no vaya a hacer las cosas bien.

El congresista afirmó que “siempre es importante tener a un diputado local en la Comisión de Agricultura, en vez de alguien ajeno a la provincia, pero no me cabe la menor duda de que la persona que asuma va a velar por la equidad de todas las relaciones”.

Por último, dijo que hay que reconocer lo ligado que es Pérez Arriagada en el tema agrícola provincial, y eso le ha dado un plus importante, lo que se va a perder con su ausencia.

Por otra parte, la diputada Alejandra Sepúlveda agradeció al parlamentario local “porque en este período hemos hecho un buen trabajo legislativo”.

Además, el diputado Ramón Barros enfatizó que “quiero agradecer a don José Pérez su gran gestión, por la preocupación por temas tan importantes como la apicultura y por la gran acogida que nos ha dado, con quien nos sentimos muy representados”.

Finalmente, el diputado Felipe Letelier puntualizó que “el diputado José Pérez Arriagada hizo una gran presidencia y dejó la vara muy alta”.

Cabe mencionar, que quien encabezará la comisión será la diputada del PPD, Loreto Carvajal.

“Cada presidencia dura un año, yo cumplí ese período que me correspondía y por consiguiente presenté mi renuncia, la que fue rechazada por la mayoría de los integrantes, especialmente por los de oposición”.

José Pérez.

Radio Tango On line
WWW.MALENACUENTAELTANGO.COM

24/7

Conduce:
MARÍA ELENA TORO

malenacuentaeltango +56 9 96670947

@maletango radiotango@malecuentaeltango.com

DE SANTA BÁRBARA Y QUILACO

Autoridades comunales se suman a duras críticas a servicio de Frontel

Acusan reiterados cortes de suministro eléctrico y la falta de brigadas en terreno.

Marcos Sarmiento
prensa@latribuna.cl

Nuevamente la empresa Frontel, del Grupo Saesa, vuelve a ser foco de críticas en la provincia de Biobío, pero esta vez de la mano de los representantes comunales de 2 ciudades de la zona, hablamos del alcalde de Santa Bárbara, Daniel Salamanca, y el jefe comunal de Quilaco, Rolando Tirapegui.

Las autoridades quisieron reflejar el sentir de toda su comunidad, en especial de la rural, sobre el servicio que presta la citada compañía eléctrica, sobre todo motivado por el último corte de energía que dejó a ambas comunas a oscuras, el pasado martes 5 de marzo.

El primero en tomar la palabra fue el alcalde santabarbarino, Daniel Salamanca, quien partió comentando el último desperfecto eléctrico, diciendo que "hace -prácticamente- 4 días que tuvimos un corte que duró 2 horas, sin que hasta el minuto sepamos cuál es la causa basal del desperfecto, y eso que estábamos en contacto directo con la empresa".

Tras ello y en forma de desahogo, el jefe comunal prosiguió describiendo la crítica generalizada de la comunidad, sosteniendo que "la gente de la comuna siente que el servicio no ha sido bien entregado, por supuesto nosotros como autoridad también lo hemos hecho sentir. (...) Estos cortes no programados y continuos, preocupan a la gente por el tema de la tecnología, y en los sectores rurales esto se agrava porque la gente saca agua con energía eléctrica, provocando un doble problema".

Salamanca continuó abor-



EL JEFE COMUNAL santabarbarino se pronunció preocupado por la efectiva aplicación de descuentos tras los cortes.

dando una supuesta alza de las tarifas, manifestando que "estamos juntando una serie de boletas, ya que ha habido denuncias de la comunidad que ha ido aumentando el valor del servicio. (...) De ser así, nosotros haremos las denuncias respectivas", agregando, que "la gente también nos pregunta qué pasa cuando se corta la luz, y esto no se traduce en una rebaja en el cobro de las boletas, situación que vamos consultar en los organismos competentes".

Posteriormente, la autoridad aludió a la falta de brigadistas en terreno, diciendo que "las instancias de las brigadas son las que están más lejanas, y ese personal es precisamente el que más se necesita en la comuna, y no una oficina para sólo pagar las cuentas".

Finalmente, la autoridad máxima de Santa Bárbara comparó a Frontel con otra compañía eléctrica que presta servicios también en la comuna, declarando que "justo cuando se corta la luz de esta empresa, en los sectores que están iluminados por Coopeplan no ocurre lo mismo. Por eso hay una especie de desazón por estos cortes, que al final no se sabe por qué ocurren".

En el mismo sentido el

alcalde de Quilaco, Rolando Tirapegui, centró sus cuestionamientos en las fallas eléctricas sucesivas, diciendo que "nosotros hemos tenido bastantes reuniones con Frontel por los cortes de luz muy frecuentes en los sectores rurales. La empresa nos ha dicho que va cambiar transformadores y perfeccionar su sistema de entrega de energía. (...) Eso quedó comprometido en las múltiples reuniones, que hemos tenido durante 3 años. (...) Sin embargo, ellos no han puesto plazos".

Luego de ello, el alcalde describió los problemas que provocan los cortes de luz en los sectores rurales, exponiendo que "en los sectores rurales se corta la luz, estando 2 o 3 días sin el servicio. En el verano es desastroso, porque la gente tiene en sus refrigeradores comida perecible, por lo tanto, al no haber energía se le echan a perder estas cosas".

Por último, Tirapegui abordó la mantención preventiva que desarrolla la compañía, postulando que "estuvo un tiempo muy largo que la empresa prácticamente no hacía este trámite. Hace como un año, de acuerdo a las quejas que les hemos ido planteando, comenzaron a realizar estos roces y cortando algunos árboles que molestan el tendido eléctrico".

RESPUESTA DESDE FRONTEL

Desde la empresa del Grupo Saesa reconocieron la existencia de críticas a su servicio en ambas comunas, no obstante, manifestaron que ya se están ejecutando labores para mejorar el desempeño de la compañía.

Fue así como manifestó su gerente Zonal en Temuco, Patricio Sáez, quien dijo que "es efectivo lo que indican los señores alcaldes, tanto de Quilaco como de Santa Bárbara. Pero estamos haciendo gestiones para mitigar lo que indican ellos, y los señores jefes comunales lo saben, ya



UNO DE LOS ÚLTIMOS CORTES no programados, dejó a Santa Bárbara y Quilaco a oscuras.



EL ALCALDE DE QUILACO confidenció que hace 3 años lleva gestionando con Frontel una mejora en el servicio.

que estamos en construcción -en este minuto- de una subestación en Santa Bárbara, que va a mejorar el suministro eléctrico tanto en la misma comuna, como en Quilaco".

Con respecto al corte de suministro puntual, del día martes 5, el directivo de Frontel expresó que "efectivamente nosotros tuvimos una desconexión ese día, la verdad que aún (jueves) no tenemos

la causa definitiva de la falla, eso muchas veces pasa, que no se encuentra el origen, porque probablemente se chocó un poste, pero estamos en eso".

Sobre la baja cantidad de brigadas en terreno, Sáez declaró que "nosotros ahora tenemos más brigadas con presencia en Santa Bárbara. Antes la comuna se atendía desde Mulchén. (...) Hoy día tenemos 2 brigadas en la localidad, que están ahí con aloja-

miento, por ello es más rápido la reposición del suministro".

Finalmente el representante de la empresa respondió el tema si efectivamente se hacen descuentos tras los cortes, expresando que "sí, hay descuentos. Quizás no como la gente quisiera, lo tenemos claros. Pero eso no es un tema que dependa de nosotros, pues es el mismo sistema quien -inmediatamente- efectúa el descuento que corresponde".

"En los sectores rurales se corta la luz, estando 2 o 3 días sin el servicio. En el verano es desastroso, porque la gente tiene en sus refrigeradores comida perecible, por lo tanto, al no haber energía se le echan a perder estas cosas".

Alcalde de Quilaco, Rolando Tirapegui.

PETROBRAS CHILE BUSCA POSTULANTES A OPERADORES DE ESTACIONES DE SERVICIO EN VIII REGIÓN LOS ÁNGELES, VICTORIA Y ALREDEDORES

REQUISITOS:

- EMPRENDEDORES CON ESPÍRITU DE SUPERACIÓN
- MANEJO DE EQUIPOS
- DEDICACIÓN AL NEGOCIO Y CAPITAL DE TRABAJO ADECUADO
- GARANTÍA HIPOTECARIA

Interesados contactar de Lunes a Viernes, entre las 08:30 y 18:30 al +569 7997 1784

BR PETROBRAS

el desafío es nuestra energía



SAG BÍO BÍO

Cazadores que incumplan la ley arriesgan multa de más de 4 millones

En la región existe un registro vigente de 3.027 cazadores/as, de los cuales 16 corresponden a cazadoras.

El director regional del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) de Bío Bío, Jaime Peña Cabezón, recordó a los cazadores y cazadoras de la región, respetar los periodos de caza y cuotas máximas por jornada y por cazador, luego que el pasado 1 de abril comenzara la temporada en la Zona Sur, la que se prolongará hasta el próximo 31 de agosto en el caso de algunas especies.

Fue así como explicó la medida la máxima autoridad regional del SAG, diciendo que “la Ley de Caza encomienda a nuestra institución, a Carabineros de Chile y a otras organizaciones, fiscalizar el cumplimiento de la normativa de esta ley”.

Tras ello, comentó que “con la policía uniformada realizamos operativos conjuntos, instancia en la cual verificamos que los cazadores cuenten con su permiso de caza vigente, que estén autorizados por el o los dueños del terreno a practicar la caza,

y que cumplan con la cuota máxima de especies permitida por jornada”.

Finalmente, el director de la entidad precisó que “la caza se puede practicar en terrenos propios o ajenos con autorización expresa del dueño o representante legal, y no se puede cazar en reservas de regiones vírgenes, parques nacionales, reservas nacionales, entre otras.

PERMISO DE CAZA

Vale mencionar, que para practicar la caza se debe contar con un permiso otorgado por el SAG, el que tiene un costo de 0,35 Unidades Tributarias Mensuales (UTM) para permisos de caza menor, y de 0,70 UTM para caza mayor. Esta credencial tiene una duración de 2 años y se otorga a personas mayores de 18 años que aprueben un examen de conocimientos de las disposiciones legales y reglamentarias de caza como vedas, especies permitidas,



FUNCIONARIO DEL SAG fiscalizando el cumplimiento de la normativa.

entre otras materias. En la región existe un registro vigente de 3.027 cazadores/as, de los cuales 16 corresponden a cazadoras.

Con respecto a las sanciones que se exponen los que infrinjan la ley, los cazadores que incumplan con la normativa deberán pagar una multa

pecuniaria que puede ir de entre 1 a 100 UTM (más de 4 millones y medio de pesos), como también la retención del arma de fuego, suspensión

del permiso de caza o presidio en su grado medio o máximo, sentencias que pueden ser dictadas por el SAG, por el Juzgado de Garantía.

SOBRE INCENDIOS FORESTALES



LA COMITIVA INTERNACIONAL integra profesionales de Latinoamérica y El Caribe.

Conaf Biobío efectúa capacitación a delegación internacional

Se enmarca dentro del Proyecto Kizuna, iniciativa desarrollada por los gobiernos de Chile y Japón.

Una comitiva de 30 personas integrantes de 15 países de Latinoamérica y El Caribe, participan en una capacitación sobre control y prevención de incendios forestales, que desarrolla Conaf Biobío en su base en la región.

Estas inducciones se enmarcan dentro del Proyecto Kizuna, iniciativa desarrollada por los gobiernos de Chile y Japón, y que busca capacitar, en un periodo de 5 años, a 2 mil profesionales en técnicas de reducción de riesgos y desastres,

todo esto a través de las gestiones de la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID) y la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), junto con la coordinación ejecutiva de la Oficina Nacional de Emergencias (Onemi).

La delegación internacional está compuesta por profesionales de Argentina, México, Trinidad y Tobago, El Salvador, Perú, Uruguay, Cuba y Colombia, entre otros, quienes han recibido charlas teóricas -de 3 semanas- que culminan con visitas en terreno a diferentes oficinas regionales de la Corporación, partiendo en Valparaíso y terminando en el Biobío.

Al respecto, el jefe regional del Departamento de Protección contra Incendios Forestales de Conaf, Héctor Soto, manifestó que “forma parte de una visita de 3 días a la

región. Ahora están conociendo cómo se trabaja desde el punto de vista del Estado en la protección contra incendios forestales, para posteriormente conocer cómo se labora en el ámbito privado en las empresas forestales, de modo que puedan tener una imagen global de cómo se coordina el tema en la región”.

Vale mencionar, que durante la visita a las dependencias de Conaf, la delegación conoció la realidad del control de incendios forestales, profundizando en temas como logística, funcionamiento de la Central de Operaciones y de la Unidad de Prognosis de Incendios. Además, se mostraron las labores de prevención de incendios forestales que se realizan a través de la educación ambiental, y que llevan a cabo las brigadas de Investigación de Causas y de Prevención de Incendios.

PREVENCIÓN ESTRATÉGICA

PDI incautó 85 plantas de cannabis sativa en predio de forestal de Mininco

Detectives de la Bicrim Cabrero en coordinación con la fiscalía local, realizaron el procedimiento que dio como resultado el decomiso de droga avaluado en 42 millones 500 mil pesos.

Lo que sería una rutinaria noche para la Policía de Investigaciones de Cabrero, se transformó en un mega operativo, luego de un llamado anónimo que alertó de una masiva plantación de cannabis sativa en un sector rural de la comuna.

Por este motivo, luego de comparar información proporcionada por la oficina de análisis de la policía civil pudieron establecer la georreferenciación exacta del lugar donde estaría el sembradío.

Así, se dirigieron hasta el predio de la forestal Mininco en el sector de Peñuelas encontrado 85 ejemplares de cannabis sativa en estado de cultivo las cuales alcanzaban los 3 metros de altura, pudiendo una vez finalizada la etapa de cosecha obtener 42.500 dosis de esa sustancia prohibida.

Al respecto, el subprefecto Sanín Arancibia, jefe de la Brigada de Investigación Criminal de Cabrero, explicó que "lo que nos llamó la atención,



OPERATIVO ESTUVO enmarcado en el plan institucional Microtráfico Cero (MT0)

PDI
POLICÍA DE INVESTIGACIONES
DE CHILE

PDI

PDI

PDI PDI



LA PLANTACIÓN ESTABA en medio de los árboles y contaba con un canal de regadío.

es el sistema de regadío que tenían a través de una manga de aproximadamente 100 metros donde captaban agua desde un canal que pasaba cercano al lugar, el cual estaba sobre la tierra, lo que nos da a entender que había cierto grado de profesionalismo de las personas que habían plantado".

Junto con ello añadió que "no es primera vez que encontramos este tipo de droga en los predios forestales, por lo mismo hay un acuerdo de cooperación mutua con las empresas, y es por ello que nos permiten el ingreso".

Agregó que "para ellos (las forestales) también es un tema complicado que la gente quiera plantar este tipo de droga por los riesgos que esto conlleva. En muchos casos generan

emergencias e incendios forestales".

Respecto a si hubo detenidos, el uniformado indicó que "lamentablemente, como es generalmente estos casos, las plantas quedan solas creciendo y después la persona que las cuida va esporádicamente a revisar cómo están", sin embargo, "el grupo Microtráfico Cero (MT0) no dejará hasta aquí las diligencias y buscará más información para dar con el paradero de las personas que realizaron la plantación", puntualizó.

Finalmente, el subprefecto de la PDI indicó que "es de vital importancia para nuestras investigaciones la colaboración de la comunidad, hacemos el llamado a denunciar este tipo de situaciones en forma anónima a nuestro nivel de emergencia 134 o dirigirse a los funcionarios de

la PDI para entregar antecedentes".

RESPUESTA DE LA FORESTAL

La Tribuna contactó a la empresa para conocer su opinión al respecto, quienes indicaron que, cuando encuentran este tipo de plantaciones, lo que siempre hacen es informar a las policías y facilitarle el acceso a los terrenos para eliminar los cultivos. Junto con ello agregaron que en esta oportunidad, fue la PDI quienes encontraron las plantas. Finalmente, sostuvieron que la investigación está en pleno desarrollo, pero dijeron no tener información que indique hasta ahora que existan personas involucradas que estén vinculadas a la actividad forestal.

LO AMENAZÓ EN LA VÍA PÚBLICA, EN LOS ÁNGELES

Condenan a asesino que mató a un hombre e hirió al padre

El fiscal jefe de Los Ángeles, Jorge Sandoval, consiguió condenar a José Gutiérrez Flores (36), quien fue acusado por el homicidio de Alex Arias San Martín (34) y las lesiones graves provocadas contra su padre Juan Arias Barra (59), ocurridos el 8 de diciembre de 2014 en el domicilio de las víctimas, en la población Lagos de Chile de la capital de la provincia de Bío Bío.

Los delitos fueron cometidos luego que Alex Arias discutiera en la vía pública con el agresor, quien se retiró del lugar amenazando con que regresaría para matarlo, lo que concretó minutos después cuando llegó a su casa con

otros individuos, efectuando disparos con arma de fuego en el exterior de la vivienda exigiendo que saliera.

Como el afectado se mantuvo refugiado en el inmueble, los sujetos ingresaron a la fuerza y José Gutiérrez haciendo uso de un rifle calibre 22 lesionó primero a Juan Arias en una pierna para que no defendiera a su hijo y luego impactó con tres proyectiles a Alex Arias, causándole la muerte. Al respecto, el fiscal Sandoval sostuvo que "las penas solicitadas son, por el delito de homicidio, diez años y un día de presidio mayor en su grado medio, y por las lesiones graves, ochocientos dieciocho días de presidio menor en su grado medio".

Asimismo, la Fiscalía también informó que los otros cuatro individuos que participaron en los hechos ya fueron condenados previamente en un juicio abreviado como cómplices de homicidio y autores de lesiones menos graves. La audiencia de comunicación de la sentencia que deberá cumplir José Gutiérrez Flores será el lunes 11 de abril a las 15:45 horas en el Tribunal Oral de Los Ángeles.

DRAMA FAMILIAR

Tras los hechos acontecidos en 2014, la madre del joven asesinado solicitó que la justicia actúe y condene a los responsables, situación



EL JOVEN MURIÓ de tres impactos de bala de quien fuera su amigo.

que hoy tras este largo camino, llegará a su fin. Ana María San Martín contó en dicha ocasión que al momento de registrarse los hechos, a su hijo lo dejaron en el pasillo, justo en el pasillo que está después

de abrir la puerta principal de la casa. Su marido, en tanto, quedó tendido en la puerta, "botado, sin poder ayudar a su hijo". Alex era el menor de tres hermanos".

Su hermana Claudia, lo

describió como "una persona muy versátil, muy alegre, cariñoso; acompañaba a la familia, era el apoyo fundamental de la casa. La alegría del hogar y de los vecinos. Era muy querido" concluyó.

SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO

Imparten charla de trazabilidad animal a ganaderos de Quilleco

Además, se aprovechó la instancia para que los asistentes inscribieran su Rol Único Pecuuario (RUP) y actualizaran información.

Una charla sobre el Programa Oficial de Trazabilidad Animal se realizó en el salón auditorio de la comuna de Quilleco.

Durante la jornada, se abordó –por parte del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG)- la importancia de que los presentes supieran respecto del movimiento que deben realizar con los animales, tanto dentro como fuera de la comuna.

Éste debe ir acompañado del formulario de movimiento animal (FMA), documento gratuito que es entregado por el SAG o en Carabineros de Chile.

Además, se brindó la instancia para que los ganaderos asistentes inscribieran su Rol Único Pecuuario (RUP) y actualizaran información.

De igual forma, se incentivó

a los que no están inscritos en el Servicio Agrícola y Ganadero para que formen parte de él.

A fines de este mes, se realizará un operativo masivo en la comuna para colocar los DIIO; se trata de aretes identificadores –específicamente- para los vacunos.

Éste se realizará en el Fundo Coihueco, donde el SAG e Indap trabajarán en forma conjunta colocando el dispositivo.

La trazabilidad es la capacidad de mantener identificados los animales o sus productos a lo largo de las cadenas de producción.

Este programa tiene por objetivo la trazabilidad de animales vivos, ya sea en forma individual (bovinos) o por lotes (equinos, ovinos, caprinos, aves, cerdos, camélidos sudamericanos domésticos, abejas y caracoles, entre otros).



LA CHARLA SE REALIZÓ en el salón auditorio de Quilleco.

Esta iniciativa mantiene la información de un bovino que porte el Dispositivo de Identificación Individual Oficial (DIIO) desde

su nacimiento hasta su faena en el matadero, incluyendo tanto sus movimientos como los de lotes.

La charla se realizó en el salón

auditorio de Quilleco y fue encabezada por funcionarios de Prodesal, Forestal Mininco, SAG y ganaderos de la comuna.

CEREMONIA REALIZADA EN MICROCENTRO MAÑIHUAL

Celebran el “Día de la Educación Rural” en Tucapel

Autoridades compartieron la conmemoración entre reconocimientos, regalos, saludos protocolares y originales presentaciones artísticas preparadas por los mismos alumnos.

La conmemoración del Día de la Educación Rural siempre ha tenido un sentido especial en la comuna de Tucapel; ello, porque aún permanece vivo el esfuerzo de seguir manteniendo los establecimientos que –antiguamente- eran el eje fundamental del quehacer local.

La migración hacia las ciudades, la presencia del mundo forestal y el mismo devenir económico fue mermando paulatinamente la matrícula de los alumnos que allí forjan su futuro, encontrando –todavía- la calidez de un docente que se han transformado en una verdadera prolongación de la familia.

La enseñanza personalizada y el trabajo directo, ajeno a las distracciones de otros

entorno propios de sectores populosos, ha mantenido aún la convicción y los esfuerzos por mejorar la inversión en estos establecimientos, dedicado trabajo que se realiza en siete escuelas donde todavía la campana anuncia un nuevo día para aprender.

Como es tradicional,

todos los años, el microcentro Mañihual concentra a sus docentes, apoderados y alumnos en una sencilla ceremonia de unión, amor y vocación por la docencia.

La actividad fue encabezada por el alcalde de Tucapel, José Antonio Fernández; en ella también participaron los concejales Dina Gutiérrez, Jaime Henríquez y Héctor Córdova, quienes compartieron la conmemoración entre reconocimientos, regalos, saludos protocolares y originales presentaciones artísticas preparadas por los mismos alumnos.



EN BIOBÍO EJECUTA LA UDEC

Alumnos de programa Pace organizan feria turística en Quilaco

La iniciativa es impulsada por el Ministerio de Educación a través del Programa de Acompañamiento Efectivo a la Educación Superior, en el que participan 1.641 alumnos de once colegios.

¿Cómo lograr que los estudiantes de sectores vulnerables puedan acceder a la Educación Superior? Buscando dar respuesta a esa pregunta es que nació en 2014 el PACE: Programa de Acompañamiento Efectivo a la Educación Superior y que ejecutan Universidades y Centros de Formación Técnica en algunas regiones del país, una de ellas la Octava.

En síntesis el Programa busca que a través del trabajo con estudiantes de tercero y cuarto medio, sus profesores, directivos de los establecimientos y la comunidad escolar, puedan encontrar caminos propios

e innovadores para mejorar sus rendimientos, acortando así la brecha para acceder a la Educación Superior. Pero además, las Universidades que participan del PACE aseguran un porcentaje de sus matrículas para estos alumnos más allá del resultado de su PSU. Acompañando también a los jóvenes en los 3 primeros años en la Educación Superior.

LA FERIA

Como parte de este Programa las Comunidades Escolares deben generar proyectos que les permitan vincularse con su entorno. Es así como el Liceo Valle

de Sol de Quilaco organizará este sábado 9 de abril, en La Playa del Lago Angostura, de 14 a 17 horas, la Primera Feria de Emprendimiento comunal.

En ella, los estudiantes de la especialidad de Turismo del Liceo estarán acompañados de 15 empresas locales del rubro, ofreciendo y mostrando las bondades y posibilidades de esta zona cordillerana. Entre los asistentes estarán “Campo Aventura-Martín Pescador”, “Quincho Cultural- Loncopangue”, entre otros.

En la provincia de Biobío la encargada de llevar adelante el programa PACE es la Universidad de Concepción, que además de trabajar con el Liceo de Quilaco, suma a los Liceos Doctor Víctor Ríos Ruiz de Antuco; el Liceo Isabel Riquelme de Quilleco; el Liceo B-57 de Huépil; el Colegio Agrícola Los Mayos y el Liceo Cardenal Antonio Samoré de Santa Bárbara; el Liceo Crisol de Mulchén y Liceo Ralco de Alto Biobío; el Liceo Polivalente La Frontera de Negrete; el Liceo Politécnico Héroes de la Concepción de Laja y el Liceo Municipal de Nacimiento, sumando 1.641 alumnos de Tercero y Cuarto Medio.

ROCK ÁNGELES

Festival de rock convocó a cientos de angelinos al Polideportivo



Bernardo González, Norma Hernández, concejal Víctor Salazar y Alex Viveros.



Carlos Díaz, Felipe Armijo, Sandra Mundaca, Priscila Concha y Luis Contreras.



Carlos García, Juan Escalona, Carla García y Pablo Cabezas.



Ariel Barriga, Romina Hernández y Celso Sobarzo.

El sábado pasado, en el Polideportivo de Los Ángeles, se desarrolló la séptima versión del Festival de Rock, denominado Rock Ángeles. La actividad incluyó una importante exhibición de motos de la provincia, además de incorporar una atractiva

muestra de tatuadores de la región, consolidándose este año como uno de los principales Festivales de Rock y de la escena underground del sur de Chile.

El festival convocó a un público, en su mayoría, juvenil, demostrando una vez más

cómo instancias de este tipo, son iniciativas de gran importancia para la participación y representación ciudadana de una gran parte de la población de la comuna, provincia y región.

Fotografías: Alberto Zúñiga.



Nicolás Jelves, Mauricio Gajardo, Karina Torres y Gustavo Reyes.

#NieveDeVerdad

¡ÚLTIMA OPORTUNIDAD!

Sólo hasta el 15 de abril.

142 DÍAS DE #NIEVEDEVERDAD EN 2015, NOS ASEGURAN UNA GRAN TEMPORADA 2016.

Preventa 2016 Sólo venta por internet en corralco.com

20%	Pases de Temporada	HASTA 50%	En tu ticket día
DCTO.		DCTO.	Al comprar una cuponera, respecto al valor de temporada alta.

Aprovecha y compra ahora a precios que no se volverán a repetir.

Más información:
corralco.com
+56 45 2940310

PARTE II Y FINAL

Avanzando hacia una cultura de la inclusión

Eliseo Rivera Altamirano

Director CCMLA

En primer lugar, hay que aumentar la calidad de la educación pública y, en segundo, hay que tener a todos los niños en las mismas escuelas públicas. Que el hijo de un senador estudie en la misma escuela que el hijo de la empleada, que los niños de los médicos compartan escuela con los niños de los barrenderos. Así es como Whitlock cuenta que funcionaba en su escuela. (Whitlock, neurobióloga que desde 2006 trabaja en el Centro Interdisciplinario de Neurociencia de Valparaíso; Diario la Tercera, 6-03-2016).

En este apartado una consideración de orden religioso. ¿Existen escuelas religiosas que segreguen en las culturas orientales, Budistas por ejemplo?; presumo que no, salvo

en el sistema de "castas" en la India. Y ocurre que nuestra civilización occidental es principalmente cristiana con sus variantes católica y evangélicas (adventistas, pentecostales, bautistas, luteranos, anglicanos, etc.). Y de acuerdo a los antecedentes históricos, culturales, espirituales, Cristo lo que más predicó fue el amor al prójimo, especialmente a los más desposeídos como también a los niños con esa expresión tan potente como lo fue "dejad que los niños vengan a mí", en donde no había ningún dejo de discriminación ni de exclusión. La sociedad ha aceptado el que haya escuelas católicas, luteranas, adventistas, bautistas, etc.; pero distinto es, que dentro de ellas haya exclusión por razones económicas o de otra índole.

3) Una muy breve mirada psicológica.

Como sabemos, la psicología estudia las conductas o comportamientos de las per-

sonas, tanto desde una perspectiva "normal" o general, como desde una más específica o especialista de conductas distintas, diversas. Tal es el caso, por ejemplo de los alumnos en las escuelas con Necesidades Educativas Especiales (NEE), que ha venido planteándose en las últimas décadas por esta disciplina.

Muchos alumnos/as que antes eran segregados porque tenían un aprendizaje más lento fueron estigmatizados como que tenían un menor rango de inteligencia e incluso otras expresiones que no correspondían. Uno de los casos más típicos es el de los niños llamados "disléxicos", que constituye una situación transitoria especialmente si son sometidos a un tratamiento pedagógico con lo cual supera el problema y pasa a ser un niño común como los demás. Es como tener una amigdalitis o apendicitis que se trata y ¡ya!

Por lo tanto, el concepto

de inclusión incluye la integración en la que los alumnos con NEE asisten a las mismas escuelas pero no necesariamente a las mismas clases y la inserción en la que los estudiantes se incluyen en clases de educación regular para incrementar sus oportunidades de interacción social con metas educativas comunes y especiales. Por lo tanto, el enfoque de las escuelas inclusivas es construir un sistema que satisfaga las necesidades de todos los niños. Al convivir con ellos, se va haciendo mucho más normal, en el sentido, de que dejan de ser visto como los diferentes, los que tienen un problema, aunque probablemente siempre van a ser diferentes, se trata de ver esa diferencia como un valor. Ya que de ellos se puede aprender mucho, como de cualquier ser humano. Y el aprendizaje, según el constructivismo, es posible para cualquier niño si se dan las condiciones adecuadas

SANA RED TERAPÉUTICA TRANSPERSONAL
www.sanatranspersonal.cl

TALLER VIVENCIAL

Crisis de la educación: Desafío para la familia.
Características de las nuevas generaciones.
Aprendizaje multifuncional.
Herramientas pedagógicas actualizadas.

Imparte: Nina Pagola,
Orientadora Educativa,
Asesora en "Comunicación Sana",
Terapeuta de Reiki y
Participante de Homeschooling.

Experimentando la educación que queremos crear

Inscripciones: (+569) 92993861
contacto@sanatranspersonal.cl

\$5000 por persona
\$8.000 por pareja
Requisito: Previa Inscripción

Sábado 23 de abril
10:00 a 14:00 hrs
Lautaro 435

¡Cupos limitados!

Participa en familia. Tendremos un área de niños con entretenidas actividades.

a partir de sus condiciones sociales y culturales, construyendo una educación pertinente, como lo señalaron ya J. Dewey, A. Kamarenko y P. Freire en el siglo pasado,

producto de sus experiencias socio pedagógicas.

Es posible, en consecuencia, avanzar hacia una cultura de la inclusión que, creo, es el sentido de la ley.

SÍGUENOS TAMBIÉN EN

latribuna.cl
en su versión móvil

Toda la información de la provincia del Bío Bío, más fácil, rápido y sencillo.

www.latribuna.cl

Informar es nuestro trabajo, la verdad nuestro compromiso.



La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

San Cristóbal
97.5 fm

MÁS INFORMACIÓN EN COLO - COLO 464 LOS ÁNGELES / TELÉFONO 043 2311040



Bio Bio
Nuevo Destino

www.busesbiobio.cl

NUEVOS HORARIOS
Los Ángeles - Concepción: 6:30 - 7:00 - 7:30 - 8:00
- 8:30 - 9:00 - 9:30 - 10:00 - 10:15 - 11:00 - 11:40 - 12:20 -
13:05 - 13:25 - 14:00 - 14:45 - 15:15 - 15:40 - 16:00 - 16:30
- 17:00 - 17:45 - 18:30 - 19:00 - 19:30 - 20:00 - 20:30 -
21:20 - 22:10 - 22:45.
Consulte Promociones a los fonos:
043 - 2534690 - 2534699

C&A

Carmona & Asociados Propiedades

Gabriel Carmona A.
+56 9 658 824 56
gabriel@carmonayasociados.cl

Marisol Valderrama V.
+56 9 570 369 55
marisol@carmonayasociados.cl

¿Buscas una propiedad en particular?
José Manso de Velasco #194, Los Angeles.
Teléfono Fijo: 043-2312950
www.carmonavasociados.cl

SANTA MARTA CENTRO DENTAL
"Suavitas razones para sonreír"

Telefonos: 2342420 - 2322474
O'Higgins 234 Los Ángeles

PLAN DENTAL PARA TUS HIJOS

TODO POR \$ 10.990
SÓLO PAGO EFECTIVO

- EVALUACIÓN DENTAL
- HIGIENE DENTAL
- EVALUACIÓN ORTODONCIA
- FLUORACIÓN GEL EN TODOS LOS DIENTES

PRESERVI S.A.
PRESTACION DE SERVICIOS INDUSTRIALES

SERVICIO DE ASEO INTEGRAL A EMPRESAS, INSTITUCIONES Y PARTICULARES. PRESENCIA DESDE CHILLÁN A PUERTO MONTT

COMUNIQUESE CON NOSOTROS

Valdivia N° 1179
Fono: 533200 Mesa Central Fax: 2 533207

Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione

www.hogardonorione.cl

Haga su depósito en la cuenta N°68059710
Banco Crédito e Inversiones, a nombre de
Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia
Gentileza: Diario La Tribuna

Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE	Néstor del Río 500	F. 2362164
Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro	Colón 1226	F. 2233343
Diario La Tribuna	Colo Colo 464	F. 2311040
Margarita Pocerobba	Almagro 1120	F. 2362382

Pollonas y Braseros

Restaurant EL ALERO
...el mágico sabor y atención del sur



Cenas y Eventos * Menús ejecutivos
Viernes y Sábados: Música en vivo
Karaoke y bailar

Reservas al fono 43-2320058
Colo Colo 235 Los Ángeles

La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Así se paga hoy! VISA MasterCard MAGNA

CURSOS CORTOS DURANTE TODO EL AÑO

MAGISTER CAPACITACIONES

Manicure
Computación
Cajero Bancario
Asistente Dental
Estética Integral
Asistente de Aula
Admin. Empresas
Masajista Profesional
Auxiliar de Farmacia
Inspector Educacional
Peluquería Profesional
Op. de Retroexcavadora
Corretaje de Propiedades
Secretariado Administrativo

Convenio de práctica con
MUNICIPALIDAD DE LOS ANGELES

Ercilla N°393 Fono: 43-2317304 / 99520713
magistercapacitaciones@gmail.com
www.magistercapacitaciones.cl | magister capacitaciones cursos cortos

>> GUÍA DE SERVICIOS

Amaco
SERVICIOS AMBIENTALES
www.amaco.cl

LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza.
Atención rápida y efectiva.
VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Ángeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono 962194284 - 966777851
Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono (41) 2357632
Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono (42) 2971375

Bio Bio Corretajes.cl

VALDIVIA #692 OFICINA #5 LOS ANGELES
043 - 229 48 00 | +56 9 7365 7902
contacto@biobiorretajes.cl

fríotérmica
El Clima lo Maneja Usted

LOS MEJORES EQUIPOS
LAS MEJORES MARCAS
LOS MEJORES PRECIOS
EL MEJOR SERVICIO

AIRE ACONDICIONADO
Más de 15 años nos respaldan

FRIO Y CALOR

PROYECTOS - VENTAS - INSTALACIONES - SERVICIO
LIENTUR 368 - FONO(43) 2323348 - friotermicacltda@gmail.com
www.friotermicacltda.cl

La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Así se paga hoy! VISA MasterCard MAGNA

ALEXIDER GONZÁLEZ

OFICINA GRATUITA PARA LA COMUNIDAD DE ENTREGA DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN

Rengo 436 Los Ángeles.
alexider.gonzalez@hotmail.com

La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Clasificados

- 10 VEHÍCULOS
- 20 PROPIEDADES URBANAS
- 30 PROPIEDADES AGRÍCOLAS
- 40 MOTOS Y BICICLETAS
- 50 EMPLEOS

- 60 COMPUTACIÓN, VIDEO Y AUDIO
- 65 TELÉFONOS
- 70 FORESTAL Y AGRÍCOLA
- 75 CONSTRUCCIÓN
- 80 SERVICIOS

- 85 ARTÍCULOS DEL HOGAR
- 90 DEPORTES Y PASATIEMPOS
- 95 VARIOS NO CLASIFICADOS

10 Vehículos

VENDO PEUGEOT 106 Quicksilver, año 2003, dirección asistida, alza vidrios eléctrico, valor \$3.000.000, valor permu-ta \$3.200.000. Enviar correo a renato.ortiz.g@gmail.com

20.1 Propiedades Venden

Vendo Campo 24 hectáreas, regadas, excelente a 17 km, de Los Ángeles. \$240.000.000, F: 977884615

Vendo sitios sector Los Tilos, con luz, 500 m². Cel: 951586602 \$3.500.000

20.2 Propiedades Arriendan

Arriendo depto. amoblado con estacionamiento a persona sola F: 998303698 - 43 2232349

50.1 Empleos Ofrecen

Ejecutivo de ventas en terreno: Empresa de distribución necesita vendedor en terreno de productos de consumo masivo, con experiencia. Enviar currículum con pretensiones de sueldo al correo: seleccion.ventas.losangeles@gmail.com

50.2 Empleos Buscan

SE OFRECE ASISTENTE de enfermería, para cuidar enfermos o persona de 3ra edad x turno. Tratar: 43 2329448

SE OFRECE ASESORA de hogar. Tratar: 999074052

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar cuidando niños, garzona, promotora, vendedora o ayudante de local. Tratar: 978667181

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar cuidando niños o haciendo aseo por la tarde por tema de estudio, disponibilidad inmediata, con experiencia. Tratar: 962637721

SE OFRECE SEÑORA para labores de casa o cuidado de niño, 3 veces en la semana o lunes a viernes 9:30 a 3:30 de la tarde. Tratar: 987427169

SE OFRECE SEÑORA Responsable para trabajar en un colegio como ayudante de cocina o aseo. Tratar: 98744982

SE OFRECE CABALLERO Con motosierra, para hacer astillas, cortar arboles, disponibilidad inmediata. Tratar: 984254088 - 987144982

SE OFRECE JOVEN para trabajar en área administrativa, jornada completa, amplia experiencia en el rubro y con cursos de Sence. Tratar: 962582895

SE OFRECE INGENIERO en administración de empresas, con conocimientos en computación. Tratar: 977812124

SE OFRECE JOVEN Para trabajar en la ciudad de Los Ángeles, jornada completa o partime, con experiencia y rápida adaptación a nuevos trabajos. Tratar: 953049809

SE OFRECE SEÑORA para trabajar en cuidado adulto mayor de lunes a viernes. Además maestra de cocina, con experiencia y recomendaciones, para trabajar turnos conversables de lunes a viernes y sábados medio día. Tratar: 975723964

SE OFRECE SEÑORA para trabajar de lunes a viernes, media jornada, como vendedora, cajera o labores de hogar. Tratar: 973087862

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar desde las 9:00 horas de lunes a viernes. Tratar: 978095093

SE OFRECE SEÑORITA buena presencia para trabajar en cualquier ámbito laboral, disponibilidad inmediata. Tratar: 945812740

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar de lunes a viernes desde las 9:00 horas en cualquier ámbito laboral, disponibilidad inmediata. Tratar: 982266801

SE OFRECE SEÑORA para trabajar tres veces por semana, de nana o aseo. Tratar: 993025000

SE OFRECE MATRIMONIO sin hijos para trabajar en el campo como cuidador con sueldo. Tratar: 964794473

SE OFRECE SEÑORA para hacer aseo de lunes a viernes, partime Tratar: 950220775

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora del hogar o cuidar adulto mayor, ayudante de cocina. Tratar: 983404034

SE OFRECE NANA de lunes a viernes, por media jornada, responsable, disponibilidad inmediata. Tratar: 954546044

SE OFRECE SEÑORA para trabajar tres veces por semana de nana o aseo. F: 93025000

SE OFRECE SEÑORA para trabajar desde las 9:00 de la mañana hasta las 16:00 hrs. de lunes a viernes. F: 978095093

SE OFRECE ENFERMERA Para atención adulto mayor, niños con discapacidad. Tratar: 973458914

SE OFRECE SEÑORA Para hacer aseo desde 14:00 a 16:00 horas. Tratar: 986071241

SE OFRECE PERSONA Para cuidar parcela. Tratar: 962454868

SE OFRECE SEÑORA Por medio día o día entero, para hacer aseo o cuidar niño o abuelito. Tratar: 992170749

SE OFRECE SEÑORA Para quehacer de casa, responsable y recomendación, ojalá media jornada o aseo en oficinas. Tratar: 986266842

SE OFRECE SEÑORA Para trabajar 1/2 jornada, casa particular (aseo) Tratar: 982573694

SE OFRECE SEÑORITA Para hacer aseo de lunes a viernes o por día. Tratar: 967875312

SE OFRECE NOCHERO Cuidador - junior, disponibilidad inmediata. Tratar: 975951115

SE OFRECE SEÑORA Para asesora del hogar, o cuidar adulto mayor. Tratar: 964853312

SE OFRECE SEÑORITA Para trabajar como: vendedora, cajera, garzona, repone-dora, etc. con disponibilidad Inmediata. Tratar: 989536869 - 997577336

SE OFRECE EDUCADORA De Párvulo. Tratar: 86546957

SE OFRECE CONTADOR Para servicios contables. Tratar: 993009951

SE OFRECE SEÑORITA Para trabajar sábado y domingo en cuidados de niños y adulto mayor, con experiencia técnica en enfermería. Tratar: 973608449

SE OFRECE SEÑORA Para labores de hogar o cuidados de niño, por media jornada Tratar: 972638703

SE OFRECE SEÑORA Para labores de hogar y cuidados de adulto mayor. Tratar: 959776687

SE OFRECE MAESTRO Pintor, todo trabajo de pintura Tratar: 998004670

SE OFRECE SEÑORA Para cuidar niños por la mañana de lunes a viernes o aseo. Tratar: 90567402

SE OFRECE JOVEN Con experiencia en seguridad o para trabajar como chofer o administrativo. Tratar: 962616756

SE OFRECE INGENIERO En Adm. de empresa con conocimiento en computación. F: 977812124

SE OFRECE SEÑORITA Para trabajar con personas enfermas o adultos, para fuera de Los Ángeles, con experiencia, de lunes a viernes. Tratar: 990708531

80 Servicios

BAÑO TU PERRITO Desparasito, limpio oídos, corto uñas, transporte incluido. Tratar: 98709792

95 Varios

VENDO SILLÓN TEJIDO legítimo de Chimbarongo \$20.000. F: 968031432

VENDO SILO MAÍZ, Avena. Tratar: 993106696

VENDO 5 MUÑECAS Antiguas de porcelana, 40 cms de alto, valor \$12.000 c/u y por las 5 \$10.500 c/u. Tratar: 968031432

VENDO SMART TV 48" Kioto Embalado con garantía. Tratar: 957352288

VENDO MOTO KEEWAY negra modelo Súper Light 200cc. Único dueño. Con Permiso de circulación y seguro año 2016-2017 al día. Incluye casco y alforjas. Fono: 979953016 \$ 800.000

VENDO HOME THEATER Philips, embalado c/garantía \$60.000. Tratar: 957352288

VENDO SILO DE MAÍZ 150.000 Kilos aprox. con todo su grano. Tratar: 993106696

SE VENDE GATO Siamés de cinco meses, valor \$50.000. Tratar: 963033153

VENDO CILINDRO De gas de 5 kilos, valor \$15.000 Tratar: 997106400

VENDO BICICLETA ARO 16, niña, Bianchi - Barbie, buen estado, \$20.000. Tratar: 957181506 - 43 2399481

REQUISITOS PARA PUBLICAR EN CLASIFICADOS DE DIARIO LA TRIBUNA

AVISOS GRATUITOS:

Los avisos de particulares que incluyan hasta 10 palabras (se ofrece para trabajar, compra-venta de electrodomésticos en general).

AVISOS PAGADOS:

Aviso con letra totalmente ennegrecida \$300 + I.V.A por palabra por 2 días. (máximo 10 palabras) adicional \$200 + I.V.A.

Primera palabra ennegrecida \$300 + I.V.A. por 1 día (máximo 10 palabras)

Los avisos provenientes de empresas y/o prestadores de servicios en general son cancelados. Así también los que generen ingresos al avisador por concepto de: arriendos, pensiones, venta de vehículos, leña, etc.

CUPÓN AVISOS

Tratar:

SÁBADO 9 DE ABRIL DE 2016

DATOS PERSONALES

Nombre:

R.U.N.:

Fono:

Dirección:

Ciudad:

\$ Avisos Económicos

Remates

REMATE: Ante Segundo Juzgado Civil Los Ángeles, Valdivia N° 123, Segundo Piso, en autos ejecutivos caratulados "Banco de Chile con Becerra Inostroza, José", Rol N° C-2.150-2015, con fecha 14 de Abril de 2016, a las 12:30 horas, se rematará el inmueble consistente en sitio y casa, ubicado en calle Manuel Rodríguez número mil cuatrocientos setenta y dos, que corresponde al sitio número cuatro de la manzana A del Conjunto Habitacional denominado Claudio Arrau, de esta ciudad de Los Ángeles, y que tiene los siguientes deslindes especiales: Norte, lote cinco, manzana "A"; Sur, lote tres, manzana "A"; Oriente, calle Manuel Rodríguez; y Poniente, lote diecisiete, manzana "A"; inscrito a nombre del demandado José Guillermo Becerra Inostroza, a fs. 8.627 N° 4.913 en el Registro de Propiedad del año 2013 del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles.- El bien se rematará como cuerpo cierto y comprenderá el dominio que esté vigente a la fecha del

remate, a nombre del demandado.- Mínimo para posturas la suma de \$10.730.998.- Todo postor para tomar parte en el remate, con excepción ejecutante, debe rendir caución equivalente al 10% del mínimo en vale vista a la orden del Tribunal. El precio del remate debe pagarse en dinero efectivo y al contado, dentro de los 3 días siguientes a la fecha del remate. Subastador debe designar domicilio en acto remate dentro radio urbano Tribunal, bajo apercibimiento hacersele notificaciones estado diario. Bases y demás antecedentes Secretaría del Tribunal. La Secretaria. (22980)

AVISO REMATE: Ante el primer Juzgado de Letras de Los Ángeles, en autos Rol C-3711-2015, caratulados "BANCO SANTANDER CHILE CON SOCIEDAD AGRICOLA Y FORESTAL REYMAR LTDA. Y OTROS", juicio ejecutivo, se rematará la siguiente propiedad: 1- Lote Uno de la subdivisión del predio El Naranjo, ubicado en el lugar llamado Los Robles, sector Millantú, comuna Los Ángeles, que tiene una superficie aproximada de dieciocho coma setenta y dos

hectáreas y deslinda: Norte: Río Quilque, que lo separa de Fundo Las Trancas de propiedad Mario Ríos Padilla. Oriente: con terrenos de la sucesión de doña Sara Sáez, viuda de Sazo y en parte con propiedad de Estanislao Acuña Beltrán. Sur: en parte con propiedad de Daniel Riquelme Munita y en parte con lote dos de la subdivisión. Poniente: con terrenos de Santiago Vásquez Valdebenito y de Alfredo Beltrán Lagos, comuna Los Ángeles. El dominio está inscrito a nombre de Renato Alfonso Reyes Peters y Renato Reyes Aránguiz a Fs. 4905 N°2437 Registro de propiedad Conservador Bienes Raíces Los Ángeles, año 2011. Rol 1562-39 de la comuna Los Ángeles. 2- El remate se efectuará el día 26 abril 2016, a las 11:00 horas, en la Secretaría del Tribunal. 3- El mínimo para posturas será la suma de \$22.169.775.- que corresponde al avalúo fiscal. 4- Para tener derecho a participar en la subasta, los interesados deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal, por la suma equivalente al 10% del mínimo fijado. Mayores antecedentes en secretaría tribunal. Secretario. (23036)

(23036)

Documentos

CHEQUES ROBADOS: N° 102 al 150, CTA. CTE. N° 0351-100002220, Banco BBVA, oficina Los Ángeles. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (23045)

CHEQUE EXTRAVIADO: Serie E, N° 9000716 CTA. CTE. N° 68061595, Banco BCI, oficina Los Ángeles. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (23046)

Extractos

EXTRACTO: En causa Rol N° V-6-2016, del Segundo Juzgado de Letras de Los Ángeles, por sentencia definitiva ejecutoriada de fecha 16 de marzo de 2016, se decretó la interdicción definitiva por causa de demencia, de doña Dora Magdalena Garrido Fritz, rut N° 6.158.461-7, quedando privada de la administración de sus bienes, nombrándose como su curadora Definitiva, a su hija, doña Maira Marlen Valdebenito Garrido, Rut N° 8.329.781-6. Secretaria. (23041)



Indicadores

UTM - UTA - IPC

	UTM (1)	UTA (2)	Índice de Precios al Consumidor (IPC)	Variación Porcentual		
				Valor en puntos (6)	Mensual (3)	Acumulado 2014 (4)
2015						
Enero	43.198	518.376	106,30	0,1	0,1	4,5
Febrero	43.025	516.300	106,68	0,4	0,4	4,4
Marzo	43.068	516.816	107,35	0,6	1,1	4,2
Abril	43.240	518.880	107,97	0,6	1,6	4,1
Mayo	43.499	521.988	108,16	0,2	1,8	4,0
Junio	43.760	525.120	108,68	0,5	2,3	4,4
Julio	43.848	526.176	109,14	0,4	2,7	4,6
Agosto	44.067	528.804	109,88	0,7	3,4	5,0
Septiembre	44.243	530.916	110,44	0,5	4,0	4,6
Octubre	44.553	534.636	110,89	0,4	4,4	4,0
Noviembre	44.776	537.312	110,86	0,0	4,4	3,9
Diciembre	44.955	539.460	110,87	0,0	4,4	4,4
2016						
Enero	44.955	539.460	111,39	0,5	0,5	4,8
Febrero	44.955	539.460				
Marzo	45.180	542.160				

- (1) UTM = Unidad Tributaria Mensual
- (2) UTA = Unidad Tributaria Anual (UTM x 12)
- (3) Variación mensual: Corresponde a la publicada oficialmente por el INE en cada mes.
- (4) Variación acumulada 2015: Corresponde a la acumulada a la fecha respecto del mes de Diciembre del año anterior.
- (5) Variación Últimos 12 meses: Corresponde a la variación de los últimos doce meses.

U.F. - I.V.P.

Los siguientes valores de la Unidad de Fomento (U.F.) y del Índice de Valor Promedio (I.V.P.) desde el 1 de marzo de 2016 hasta el 9 de abril de 2016, de acuerdo a tabla proporcionada por el Banco Central.

FECHA	U.F.	I.V.P.
MARZO 2016		
01/03/2016	25.721,82	26.691,91
02/03/2016	25.726,25	26.694,87
03/03/2016	25.730,67	26.697,83
04/03/2016	25.735,10	26.700,79
05/03/2016	25.739,52	26.703,76
06/03/2016	25.743,95	26.706,72
07/03/2016	25.748,38	26.709,68
08/03/2016	25.752,81	26.712,64
09/03/2016	25.757,24	26.715,60
10/03/2016	25.759,73	26.718,01
11/03/2016	25.762,22	26.720,42
12/03/2016	25.764,71	26.722,84
13/03/2016	25.767,20	26.725,25
14/03/2016	25.769,69	26.727,66
15/03/2016	25.772,18	26.730,07
16/03/2016	25.774,67	26.732,49
17/03/2016	25.777,16	26.734,90
18/03/2016	25.779,65	26.737,31
19/03/2016	25.782,14	26.739,73
20/03/2016	25.784,63	26.742,14
21/03/2016	25.787,12	26.744,55
22/03/2016	25.789,62	26.746,97
23/03/2016	25.792,11	26.749,38
24/03/2016	25.794,60	26.751,80
25/03/2016	25.797,09	26.754,21
26/03/2016	25.799,59	26.756,63
27/03/2016	25.802,08	26.759,04
28/03/2016	25.804,57	26.761,46
29/03/2016	25.807,07	26.763,87
30/03/2016	25.809,56	26.766,29
31/03/2016	25.812,05	26.768,70
ABRIL 2016		
01/04/2016	25.814,55	26.771,12
02/04/2016	25.817,04	26.773,54
03/04/2016	25.819,54	26.775,95
04/04/2016	25.822,03	26.778,37
05/04/2016	25.824,53	26.780,79
06/04/2016	25.827,02	26.783,21
07/04/2016	25.829,52	26.785,62
08/04/2016	25.832,02	26.788,04
09/04/2016	25.834,51	26.790,46

MONEDA

Dólar Observado	680,79	Pesos
Euro	773,63	Pesos
Índice de Tipo de Cambio Multilateral	112,32	Índice



AHORA PUBLICAR TUS AVISOS LEGALES ES MÁS FACIL

www.latribuna.cl

y publica desde la comodidad de tu casa u oficina.



Paga online. Para consultas llama al 2311040

Remates

Citaciones

Documentos

Extractos judiciales



Contamos con tres medios de comunicación para tus publicaciones.



www.latribuna.cl



EN LOS ÁNGELES

Exposición Arte 2016 Colegio Alemán

La asignatura de Artes Visuales del Bachelero Internacional Deutsche Schule Los Ángeles, efectuó una muestra del trabajo que ejecutó durante dieciocho meses por la generación 2016 del colegio.

En la ocasión, veinte alumnos expusieron su trabajo, con un desarrollo común de técnicas y estrategias visuales contemporáneas. Pudiendo apreciar las técnicas de xilografía, litografía, colagraph, pintura, gráfica y fotomani-

pulación.

Cabe mencionar, que la asignatura propone un esquema de trabajo que permite al alumno generar propuestas personales, vinculando diferentes áreas del conocimiento. La documentación de este proceso incentiva la reflexión personal que se ve respaldada, muchas veces, por hechos del diario vivir y teorías validadas universalmente.

Fotografías: Alberto Zúñiga.



DEPORTES



TORNEO FUE ORGANIZADO con el objetivo de homenajear al ex diputado, Dr. Lobos.

MÁS DE 140 TENISTAS

Este fin de semana se juega la Copa en honor a Juan Lobos

Un éxito total ha sido la competencia, que se hace para conmemorar a uno de los políticos que, de forma transversal, genera mayor empatía.

Jimmy Rivera, entrenador de tenis en el Club de Campo, fue la persona que entregó la información sobre el campeonato que se desarrolló durante este fin de semana, precisamente en ese recinto deportivo, al cual llegaron más de un centenar de tenistas, y en el que muchos quedaron fuera, ya que tuvie-

ron que cerrar el proceso de inscripción.

Es así como, a través del deporte, se rinde un homenaje a un parlamentario que perdió la vida tras un trágico accidente en la ruta que une a Cabrero con Concepción.

“La copa Juan Lobos se juega desde ayer hasta mañana, y tenemos cerca de 150 juga-

dores en el Club de Campo, y también algunos partidos en El Avellanito. Hablamos con Jorge Palma y se jugarán varias rondas allá, donde él será el árbitro”, comentó.

Además, añadió que “todos conocimos la labor que hizo Juan Lobos acá, yo en lo personal, él era de la UDI, pero persona más socialista no he conocido. En su oficina de diputado, aparte de escritorio y computador, tenía una camilla, donde atendía a la gente, a personas de edad les tomaba la presión. Fue socio muchos años del Club de Campo”.

Para el entrenador, Juan Lobos es recordado con

mucho cariño, y es por ello que llevan varios años realizando este homenaje deportivo.

De hecho, hubo que cerrar las inscripciones del campeonato, sino podría haber muchos más jugadores en el listado, tanto es así que se especula en más de 200.

“Muchos dicen lo mismo, Juan Lobos era un político distinto, la excepción a la regla, y la gente buena dicen que se va antes, una lástima”, aseveró.

El torneo comenzó el día de ayer a eso de las 16 horas, y se dará término a eso de las 18 o 19 horas.

“El tenis es relativo, no

es con tiempo, los duelos se pueden demorar una o dos horas. Vienen jugadores de muy buen nivel, de Santiago hasta Puerto Montt. Viene Víctor Núñez, que juega en el extranjero, Claudio Rojas que es un jugador senior, y viene de ganar en Ecuador”, mencionó.

EL MÁS IMPORTANTE

Son muchos los torneos que se cumplen en el año en la zona, sea en el Club de Campo o en el Avellanito, y por qué no, en otras comunas de la provincia de Bío-Bío. Aún

así, este torneo es catalogado como el más importante que se hace.

“Esta copa es importante, es el más importante que se hace acá, por la cantidad de jugadores, que vienen desde Santiago hasta Puerto Montt”, puntualizó.

De todos modos, Rivera se comprometió a entregar mayores antecedentes de los resultados, los mejores partidos jugados, los ganadores por categoría y, finalmente, si el objetivo del campeonato se logró, que era recordar a una persona que, más allá de su ideología, también estuvo con el deporte.

CON MEDIDAS ITF

En 75 días más Santa Bárbara contará con cancha de tenis de nivel internacional

El monto de inversión alcanza los casi 50 millones de pesos, y deberán terminar el proyecto dentro en los próximos dos meses y medio.

Con un costo de 47 millones 807 mil pesos, el municipio de Santa Bárbara dio inicio a la construcción de una cancha de tenis, anexa al recinto de Centro Eventos, y que permitirá a los amantes de este deporte disponer de un espacio para su práctica.

Una buena noticia, gestionada por el alcalde de la comuna, Daniel Salamanca, ante el Gobierno Regional, recordando que hace mucho tiempo atrás existió en un retazo de este predio una cancha.

Según lo expresado por la primera autoridad de la comuna, las obras tendrán una duración de 75 días, están a cargo del contratista, Christian Hasbún.

Comentó que el proyecto había sido presentado al Gobierno Regional para la adjudicación y aprobación de los recursos, lo que permitirá su construcción, detrás del Centro de Eventos. Cancha que contará con todas las medidas reglamentarias de los torneos del Circuito ITF.

“Un paso importante para el deporte comunal es el que estamos propiciando espacios para ello, nos llena de satisfacción y orgullo el

seguir trabajando por el deporte y los deportistas de nuestra comuna, porque a todos no les puede gustar el fútbol, hay otras alternativas, y una de ellas es el tenis”, recaló Salamanca Pérez.

Agradeció a quienes hicieron posible la aprobación del recurso económico, y a quienes se comprometieron en sacar adelante la iniciativa, que sin lugar a dudas entusiasmará a las familias, a los jóvenes de la comuna, luego que después de dos meses más se estará inaugurando la cancha.

VISIÓN DE UN EXPERTO

No podíamos dejar fuera la visión de quien sabe cómo debe ser una cancha de tenis, sobre todo para la práctica y entrenamiento de este deporte.

Jimmy Rivera, entrenador de tenistas de la comuna angelina, con una gran trayectoria en esta materia, entrega algunos consejos para potenciar la utilización de esta, y para saber cómo debería quedar una cancha con los niveles de exigencia ITF.

“La ITF significa que es la federación internacional de tenis, salvo



PASTELERO A TUS PASTELES. Jimmy Rivera explica qué significa tener una cancha ITF.

algunas cosas que tenga la Cosat, que es la confederación sudamericana de tenis, algunos reglamentos de una federación en particular, pero en rigor nos regimos por ello. Eso quiere decir que la cancha tendrá las medidas que toda cancha tiene. La red mide 91,5, los extremos miden 1,5 metros, el ancho de la cancha single son 8,5, y este tema como lo inventaron los ingleses, y ellos miden en pulgadas, al hacer la conversión quedan así”, comentó.

Además, añadió que “también hay

una medida que debe haber desde la línea de fondo hasta el cierre perimetral. En las comunas más pequeñas a veces hay más entusiasmo que en una ciudad grande en este tipo de cosas, porque es nuevo y novedosa. Lo importante es que estén a cargo personas capacitadas, lo ideal es que sea idónea, para que se sumen chicos y puedan tener una escuelas masivas, y que con nosotros mismos podamos hacer un interclubes”. Él es director de la directiva de la Asociación de tenis, y con ellos han optado por des-

centralizar el tenis, llevarlo a comunas de otras provincias, y por qué no pensar en comunas más chicas.

“En Yumbel y Cabrero se está iniciando el tenis, y estos pueblos chicos darán bastante qué hablar en este sentido. Yo vengo de una comuna pequeña, como Laja, ahí me inicié, ahí partí jugando, donde también se inició Sebastián Vidal. Aprovecho de decir que, para lo que quieran, yo les puedo cooperar”, cerró Jimmy Rivera, reconocido entrenador local de tenis.



IBERIA VIAJA EL DÍA de hoy, al mediodía, y se quedarán en un Hotel en la comuna de Providencia.

EL DOMINGO

Iberia enfrentará a Santiago Morning este fin de semana

Recordemos que durante el último duelo de Iberia ante Ñublense no se sacaron ventaja, además, causa de ello fue el pésimo estado de la cancha, que con la intensa lluvia que cayó, hacía difícil poder tener un juego con la ‘limpieza’ que merece.

De acuerdo a lo anterior, este partido es vital para mantenerse en la lucha por la postemporada, desear que el cuerpo técnico y el plantel tienen, y por cierto la hinchada.

Con ello, el equipo que dirige Nelson Soto no podrá contar con el trasandino Juan Manuel Lucero, el lesionado Esteban Sáez, Gustavo Aguayo y Luca Pontigo.

La buena noticia es que vuelven dos piezas que han sido fijas por el técnico azulgrana, se trata de Rodrigo Echeverría y Edgar Melo,

quienes cumplieron con la fecha de suspensión.

Recordemos que Iberia mantiene un 41% de rendimiento, y debe ganar sí o sí, y confiar en que Puerto Montt, Deportes Copiapó y Rangers pierdan el partido o repartan puntos, y evidentemente, que Unión San Felipe también resigne unidades.

Con este último, ‘comparten’ lugares, pero Iberia está sobre ellos exclusivamente por la diferencia de goles, pero ambas escuadras tienen 17 puntos en esta segunda rueda.

Hernán Hernández, director de Deportes Iberia, fue consultado particularmente por el equipo, a lo que informó que muchos están siendo revisados en cuanto a su contrato, ya que varios finalizan al término de campeonato. Misma realidad tiene el téc-

nico Nelson Soto, aunque la dirigencia intentará retenerlo haciendo todos los esfuerzos posibles. “No tenemos cerrados algunos acuerdos, pero hay varios que ya no estarían, porque depende de lo que ellos quieran. Hoy tenemos el sentimiento que muchos se quieren quedar, pero algunos quieren ganar el doble y no estamos en condiciones de aquello, podemos aumentar, pero un pequeño porcentaje”, afirmó.

SOBRE LA DENUNCIA CONTRA IBERIA

Y es que ya está todo finiquitado. Iberia canceló más de 300 millones de pesos gracias a un préstamo que consiguieron los directores del club, de hecho, no fue un préstamo que haya solicitado el propio

club.

“Después de la última reunión de la asamblea de la ANFP, hasta el término del campeonato estaba el plazo de pagar, y nosotros ya lo hicimos. La plata fue cancelada y fue por un crédito, pagado por un par de directores de la institución. Por lo mismo, es que la institución no está en condiciones de pagar sueldos elevados, y tenemos que ajustarnos a eso. Nuestra intención es que Nelson Soto siga, pero dentro de los parámetros considerados, porque no tenemos las condiciones económicas”, remarcó.

En todo caso, sí saben que el técnico azulgrana tiene parte de lo solicitado como tarea cumplida, por lo que no se cierran a la negociación, y están dispuestos a jugársela por el DT.

ACTIVIDAD FÍSICA

Rutina de ejercicios breves para adultos mayores en casa

Entre los 25 y los 35 años son muchos los que dejan el deporte de lado por pereza o falta de tiempo. Conoce las consecuencias de no practicar ejercicio a estas edades y reengáñate a la vida activa.

El acondicionamiento físico para el adulto mayor es de vital importancia para asegurar el envejecimiento exitoso.

Aquí te dejamos una serie de ejercicios que pueden realizarse en casa, y recuerda que si hay alguna persona mayor a tu cuidado, debes motivarlo para realizar actividades y que su condición física no se estanque.

La condición física de las personas que no practican deporte de modo regular entre los 25 y 35 años empieza a deteriorarse de manera progresiva a partir de ese momento, lo que conlleva la aparición de problemas de salud y mala calidad de vida. Por tanto, el ejercicio físico es recomendable a cualquier edad o situación personal, siempre y cuando haya un adecuado asesoramiento individual.

Hoy en día se vive en sociedades desarrolladas que favorecen llevar una vida sedentaria debido al uso constante de medios de transportes, al tipo de trabajo, a la automatización de tareas domésticas, etcétera, y esto hace que el ejercicio físico brille por su ausencia. No te dejes llevar por el tedio y la comodidad y pon tu cuerpo en movimiento.

OBJETIVOS QUE TIENE LA REALIZACIÓN DE EJERCICIO

Entre los 20 y los 30 años casi ninguna persona siente la necesidad de practicar deporte para prevenir el deterioro del cuerpo. A medida que avanza el tiempo esa necesidad se agudiza, y empezamos a plantearnos que es hora de cuidarse.

Los objetivos que se buscan cuando se practica deporte suelen ser:

- Liberar estrés, aprendiendo a relajarse.
- Mejorar la condición física.
- Intentar llevar una correcta respiración.
- Aprender a tener posturas corporales correctas, evitando así lesiones.
- Realizar ejercicio en diferentes ambientes.
- Adquirir el hábito de practicar algún ejercicio.

BENEFICIOS EN LA EDAD ADULTA

La mayoría de las personas adultas pueden obtener diversos beneficios de la práctica de ejercicio, tanto físicos como psicológicos:



TRATE DE IR REALIZANDO de 10 a 15 repeticiones en cada ejercicio, si no puede, haga las que alcance.

- Se pasa tiempo de forma divertida con los amigos.
- Ayuda a combatir el estrés.
- Favorece la autoestima de las personas.
- Disminuye el riesgo de padecer enfermedades cardiovasculares.
- Reduce triglicéridos y aumenta el colesterol bueno (HDL).
- Disminuye la hipertensión arterial.
- Ayuda a utilizar mejor la grasa corporal, controlando el peso.
- Aumenta la resistencia muscular.
- Ayuda a conciliar mejor el sueño.
- Aumenta el optimismo y entusiasmo.

Las tablas de ejercicios físicos también se adaptan a esta edad. Así, desde el calentamiento hasta los estiramientos están pensados para mover el

cuerpo y estimular la circulación sanguínea sin llegar a agotar. Respecto al ejercicio aeróbico, estas son algunas de los ejercicios básicos que se suelen hacer en una clase de ejercicios en grupo para la tercera edad:

- Caminar y avanzar hacia adelante con largos pasos.
- Andar en zigzag sin chocarse con el compañero.
- Caminar hacia delante y hacia atrás.
- Combinación de pasos en distintas direcciones.
- Baile y ejercicios al ritmo de la música.

En cualquier caso, el monitor de gimnasia debe hacer la clase divertida y entretenida para no desmotivar a sus alumnos. Además, debe ser muy permisivo con el ritmo de progresión que lleve cada persona mayor. Eso sí, aquí también lo que prima es la constancia: dos o tres veces a

la semana hay que hacer estos ejercicios, además de mantener una vida activa, hará que gane la salud de nuestras personas mayores.

CANTIDAD Y FRECUENCIA

Trate de hacer ejercicios de fortalecimiento para todos los grupos principales de músculos 2 o más días a la semana en sesiones de 30 minutos cada una, pero no ejercite el mismo grupo de músculos durante 2 días seguidos.

Dependiendo de su condición física, usted quizás necesite comenzar usando pesas de 1 ó 2 libras, o hacer los ejercicios del todo sin pesas. Su cuerpo necesita acostumbrarse a hacer ejercicios de fortalecimiento.

Use una pesa liviana la primera semana, y luego gradualmente vaya agregando más peso. Comenzar el programa de ejercicios usando pesas que son demasiado pesadas puede causarle lesiones.

Agregue más peso gradualmente. Necesita desafiar a sus músculos para alcanzar el máximo beneficio de los ejercicios de fortalecimiento. Vea la sección de Progreso presentada abajo.

Levantar o empujar las pesas debe sentirse entre difícil y muy difícil. No debe sentirse muy, muy difícil. Si no puede levantar o empujar una pesa 8 veces seguidas, significa que es demasiado pesada. Reduzca la cantidad de peso.

Tome 3 segundos para levantar o empujar una pesa a la altura o lugar deseado. Mantenga la posición por 1 segundo, y tome otros 3 segundos para regresar a la posición inicial. No deje caer la pesa bruscamente; es muy importante bajarla o moverla lentamente.

Trate de hacer de 10 a 15 repeticiones para cada ejercicio. Si no puede hacer tantas repeticiones al principio, haga las que pueda. Es posible que con el tiempo pueda ir aumentando hasta cumplir esa meta.



HORARIO
Gimnasio Golden GIM

Aeróbica-Step
Lunes a viernes 19:00 a 20:00 hrs.

Zumba-Baile entretenido
Lunes a viernes 20:00 a 21:00 hrs.
(\$1.000 valor hora)

Gimnasia reductiva
Martes a jueves 20:00 a 21:00 hrs.

Gimnasia bajo impacto
Lunes, miércoles
y viernes 8:30 a 9:30 hrs.

• Personal trainer- gimnasia localizada.
• Sala de musculación-bicicletas spinning a disposición de los alumnos desde las 7:00 hasta las 21:30 horas lunes a viernes.
• Convenios con empresas e instituciones de educación.

Lord Cochrane 581 Los Ángeles
Fono: 90034382





Guía Profesional

**PARA QUE TODOS TE VEAN,
PUBLICA CON LA TRIBUNA**



Más información en: Colo Colo 464 Los Ángeles
Teléfono 43 2311040

ABOGADO

RODRIGO FLORES LUNA

Juicios penales, de familia, laborales, contratos. Ex Fiscal del Ministerio Público, 15 años de experiencia en casos penales.

Consultas al 43-2328710
Almagro N°250 oficina 612 Los Ángeles

PSICÓLOGA

MARCELA TRONCOSO ESCOBAR

Psicóloga Clínica Acreditada Terapeuta familiar y de pareja

Consulta Gabriela Mistral N°79 Fono: 43-2230298 Ricardo Castro N°831 Fono: 43-2342216 San Martín N°600 Fono: 43-2319997 - 432349857

CIRUJANO DENTISTA

DR. FELIPE CORTEZ VERA

Especialista en Rehabilitación oral e Implantología bucomaxilar

Lautaro N° 279 Oficina 104-A Los Angeles Fono: 43-2214585 954903403

www.croid.cl

Envíanos tus denuncias e informaciones

+569 829 353 55
WhatsApp



San Cristóbal
97.5 fm

La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

97.5 fm

San Cristóbal



En tu misma sintonía

Foto del día

Fotografía: Manuel Diocares.
La Señoraza, Laja



Santoral

Hoy: Demetrio

Fases de la Luna

- MENGUANTE** 30 de abril
- NUEVA** 7 de abril
- CRECIENTE** 14 de abril
- LLENA** 22 de abril

Sudoku solución 8 de abril

1	2	7	3	5	9	6	8	4
8	5	4	2	1	6	3	7	9
3	9	6	4	7	8	1	2	5
6	8	2	7	9	1	5	4	3
7	1	5	6	4	3	8	9	2
9	4	3	5	8	2	7	1	6
2	3	8	1	6	4	9	5	7
4	7	1	9	3	5	2	6	8
5	6	9	8	2	7	4	3	1

Sudoku

Dificultad: Normal

		2			3	8	6	
		5		7				
	7	6	2					3
9	6	8			4	5		2
7			3					8
				8		7		
	5	7				6	4	
				2	7	3		
	3				6			5

Comience poniendo un número entre 1 y 9 en cada casilla vacía, pero recuerde que ninguno puede repetirse en una misma columna, en la misma fila ni en la misma sección de 3x3.

EN BIBLIOTECA VIVA

Los Ángeles será epicentro de “Educando con cine chileno”

Exitoso programa cultural realizado en 2015 en Los Ángeles, vuelve este año con una programación que incluye cineastas, guionistas, y destacados especialistas en teoría del cine.

“Educando con cine chileno” es la consigna elegida este 2016 por el equipo de la Escuela de Espectadores Críticos (EEC), un proyecto educativo integrado por académicos y profesionales de la Universidad del Bío-Bío, sede Chillán, que durante seis versiones ha venido formando audiencias para el cine nacional. Desde mayo, y por segundo año consecutivo Los Ángeles ha sido elegido como sede para realizar la sexta edición de este proyecto cuyo objetivo es entregar y compartir experiencias y conocimientos específicos en los participantes para ocupar el cine como una herramienta pedagógica.

La EEC es posible realizarla gracias al aporte del Fondo de Fomento Audiovisual del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes; y de la estrecha colaboración de Biblioteca Viva Los Ángeles de Fundación La Fuente. Los interesados pueden inscribirse gratuitamente desde el 11 de abril en Biblioteca Viva, ubicada en el 3er piso del Mall Los Ángeles (calle Valdivia 440).

El perfil de los participantes según señala Miguel Lagos Vargas, director de la EEC, “son idealmente profesores y estudiantes de pedagogía, no obstante, también recibimos oficios afines que desarrollan trabajos comunitarios, barriales, intervenciones sociales, etc.”, comenta el profesional quien agrega al ser consultado por qué una segunda versión en Los Ángeles: “Lo que hicimos el año pasado

fue una introducción en la comunidad angelina sobre los vínculos entre pedagogía y cine, esta vez se profundizarán los conocimientos, y sobre todo, los participantes podrán compartir con una mayor cantidad de cineastas y personajes ligados a la industria audiovisual – Lagos concluye argumentando – el año pasado tuvimos un excelente marco de público, se estableció un diálogo muy rico, nos llegaron muchos profesores jóvenes con ganas de aportar en los entornos en que se desenvuelven, que es en definitiva nuestra misión final como Escuela”.

LAS NOVEDADES DE ESTA VERSIÓN


Los nombres que más suenan para este año son los de Alejandro Fernández, director de Sentados frente al Fuego (2011) y Matar a un Hombre (2014), y Christopher Murray director del documental Propaganda (2014) y Cristo Ciego (2016), además estará en Los Ángeles Efraín Robles, director del documental A la siga del sol (2014, documental de la cantautora Evelyn Cornejo), Jaime Córdova, restaurador de emblemáticos filmes del cine chileno, y director del festival de cine recobrado de Valparaíso. Además los participantes podrán tomar conocimiento de exitosas experiencias enseñando con cine chileno en colegios y liceos de regiones. La conferencia inaugural en tanto, estará a cargo de Francisco Venegas Paiva,






Escuela Espectadores Críticos


CINE Y PRÁCTICAS EDUCATIVAS 2

TALLERES DE FORMACIÓN PARA EDUCADORES Y ESTUDIANTES DE PEDAGOGÍA



WWW.UBIOBIO.CL/ESPECTADORES



1ER MÓDULO	INTRODUCCIÓN HISTÓRICA AL CINE CHILENO CONTEMPORÁNEO	
7 / MAY	Conferencia Inaugural y Taller: Problemáticas de la globalización en el cine	Francisco Venegas Paiva Cineasta y encargado de programación Cineteca Nacional
2DO MÓDULO	TEORÍA DEL CINE	
14 / MAY	Taller: Introducción al lenguaje cinematográfico	Jaime Córdova Ortega Restaurador de cintas filmicas, Director del festival del cine recobrado de Valparaíso
28 / MAY	Taller: Estética del cine "entornos por habitar"	Efraín Robles Correa Cineasta y montajista
3ER MÓDULO	CINE Y PEDAGOGÍA	
4 - 11 / JUN	Taller: Semiótica del cine y cultura chilena	Jorge Sánchez Villarroel Profesor de Español, y Magister en Ciencias de la Comunicación
18 / JUN	Taller: La Innovación educativa en el currículum escolar y cine club escolar	Alejandra Troncoso Jara Profesora de castellano y comunicación, encargada del cine club escolar, Liceo Bicentenario Marta Brunet Cáraves
25 / JUN	Taller: Planificación, etapas y material didáctico	
4TO MÓDULO	ENCUENTROS CON REALIZADORES	
2 / JUL	El documentalismo en el cine chileno	Christopher Murray García Director de cine y documentalista
9 / JUL	Ficción en el cine chileno	Alejandro Fernández Almendras Director de cine y guionista

cineasta y encargado de la programación de la Cineteca Nacional, quien ofrecerá un contexto histórico sobre el cine chileno contemporáneo. **¿Qué es la Escuela de Espectadores Críticos (EEC)?**

Es una instancia de aprendizaje en el análisis de documentos cinematográficos vinculados a la industria audiovisual nacional, a tra-

vés de conferencias y visionados de filmes, impartidos por cineastas, y docentes de universidades tradicionales chilenas y cineastas.

Objetivo 2016

Desarrollar un programa de aprendizaje y diálogo de nueve sesiones que genere un aporte al desarrollo cultural en el ámbito de la formación de audiencias en el audiovisual en la ciudad de Los Ángeles.

Perfil de la EEC

Cursos teóricos y visionados comentados, cuyo objeto es potenciar las habilidades espectatoriales que permitan acercarnos al análisis cinematográfico.

Gratuidad:

El financiamiento de la EEC es conseguido íntegramente en el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, a través del Fondo de Fomento Audiovisual, y gracias al auspicio de Fundación la Fuente, lo que se traduce en que los postulantes a la EEC, no cancelarán costos de inscripción y mensualidad.



CHRISTOPHER MURRAY director del documental Propaganda (2014), es parte del grupo de profesionales de EEC.



LA ACTIVIDAD CONTARÁ con Alejandro Fernández, director de Matar a un Hombre (2014).


Guía de Utilidad Pública

Teléfonos de Emergencia

Hospital Los Angeles	2336000
Ambulancia (SAMU)	131
Cruz Roja	2314057
Hospital (Mesa central)	2336000
Clínica Los Andes	2210256
Clínica Adventista	2524300
Fonasa	2332113
Bomberos	132
Investigaciones	134
Carabineros	133
Carabineros (Fono Drogas)	135
Prefectura Bío Bío N° 20	243000
Tenencia Carreteras Bío Bío	2243042
Ira. Comisaría Los Angeles	2242024
Subcomisaría Paillihue	2243051
Tenencia Centenario	2243047
Retén Cb. Iro. René Sepúlveda Parraguez	2243049
Retén El Álamo	2243058
Retén San Carlos	2243059
Retén Santa Fe	2243045
2da. Comisaría Mulchén	2243061
Retén Quilaco	2243080
Retén Rucalhue	2243082
Retén Loncopangue	2243081
3ra. Comisaría Nacimiento	2243084
Tenencia Negrete	2243101
4ta. Comisaría Santa Bárbara	2243106
Tenencia Antuco (F)	2243127
Tenencia Alto Bío Bío (F)	2243139
Retén Villucura	2243125
Retén Quilleco	2243129
Retén Canteras	2243137
Retén Tucapel	2243133
Retén Polcura	2243136
Retén Trupán	2243135
5ta. Comisaría Yumbel	2243142
Subcomisaría Cabrero	2243168
Subcomisaría Laja	2243178
Retén Monte Águila	2243176
Retén Salto del Laja	2243044
Retén Tomeco	2243175
Retén Río Claro	2243164
Retén San Rosendo	2243162
Retén Rere	2243165
Cementerio Parque del Sur	2315152
Cementerio Parque Santa María	2315152
CGE Distribución S.A.	600-7777777
Abastible	2313147
Enagas	2322498
Essbío	2321151
Fono Sida (N° nacional)	800-202120
Fono Sida (N° local)	2320099
Conaf	130
Incendios Forestales	2322126
Juzgado de Letras N° 1	2312439
Juzgado de Letras N° 2	2321666
Juzgado de Letras N° 3	2321116
SII	2218800
Asistencia a contribuyentes SII	2218813
Telefonograma	2324024
TAXIS	
Radio Taxi Santa María	2321380
Radio Taxi Beeper Andes	2324080
Radio Taxis Amanecer (Caupolicán s/n)	2320001
Radio Taxi Los Angeles	2323044
Taxis Plaza Pinto (Barrio Sur)	2321125
Taxis C. Rengo (Colón-Almagro)	2321226
Taxis Colón (Plaza de Armas)	2321270
Taxis Tucapel (Colón-Almagro)	2321489
Taxis Hospital (Avda. Ricardo Vicuña)	2318778
Taxis Andes	2314090

BIO PUZZLE

Germán Fuentes



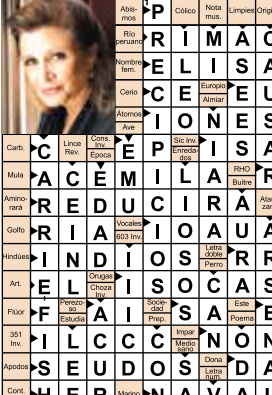
Sopapo	Ninfa	Encendido	Escuerzo	Rezaron
Oseo				
Morir				
Ter. verbal		Pea		
Susto		Masurio		
Camino				
Alfa	Dios griego	Anuro		Oeste
		Narran		Fetiches Inv.
Poeta chileno			Estaño	
			Corsario	
Ardid			Río italiano	Devastada
			Criada	
Saludo		Hilera		
		101		
Ursa		Costosos		
		Nombre masc.		
Azoe	Astuto			
	Idea Rev.			
Año Ingl.		Trebejo		
		Erbio azufre		
Nombre Fem.			Amperio	
			Nota mus.	
Prep.			1500	
			Letra num.	
Cont. Foto		Compañía		

Ferías

SÁBADO
Cancha Dávila, Av. Ricardo Vicuña
Esq. Camilo Henríquez

Farmacia de Turno

FARMACIA CRUZ VERDE
Colón 411 - FONO, 2322365



Horóscopo

- ♈ ARIES (21 DE MARZO AL 20 DE ABRIL)**
AMOR: Tenga cuidado ya que esa situación puede traer más penas que alegrías. **SALUD:** Que los vicios no sean más fuertes que tú. **DINERO:** Evite contraer deudas demasiado grandes. Actúa siempre con criterio y responsabilidad. **COLOR:** Verde. **NUMERO:** 6.
- ♉ TAURO (21 DE ABRIL AL 20 DE MAYO)**
AMOR: Su corazón no debe llenarse de odio, usted es mejor que su ex pareja y eso lo ha demostrado. Pierda cuidado que la felicidad volverá. **SALUD:** Es tiempo de preocuparse de usted, se lo merece. **DINERO:** No gaste a manos llenas sin pensar en lo que viene. **COLOR:** Celeste. **NUMERO:** 1.
- ♊ GEMINIS (21 DE MAYO AL 21 DE JUNIO)**
AMOR: La comunicación puede revertir las cosas para que funcionen bien. Sal de conquista si no tienes compromisos. **SALUD:** Cuidado con los malestares a la cabeza, controle su presión. **DINERO:** Busque mejoras laborales. Si le ofrecen otro trabajo, aceptelo. **COLOR:** Beige **NUMERO:** 22.
- ♋ CÁNCER (22 DE JUNIO AL 22 DE JULIO)**
AMOR: Los conflictos no son un buen augurio para una relación, es momento de analizar qué ocurre. **SALUD:** Cuide su sistema nervioso, este puede traerle problemas de colon irritable. **DINERO:** Ciertas complicaciones en el presupuesto producto de emergencias. **COLOR:** Azul. **NUMERO:** 31.
- ♌ LEO (23 DE JULIO AL 22 DE AGOSTO)**
AMOR: Los errores pueden costar muy caro, aún es tiempo de remediar las cosas o por último intentarlo. **SALUD:** Cree hábitos alimenticios en los peques de la casa. **DINERO:** Debe esforzarse un poco para adquirir más recursos, llegará el momento en que los necesite. **COLOR:** Naranja. **NUMERO:** 24.
- ♍ VIRGO (23 DE AGOSTO AL 22 DE SEPTIEMBRE)**
AMOR: Si no pone más atención a su pareja terminará por perderlo/a, esa actitud distante no le llevará por buen camino. **SALUD:** Tenga cuidado con beber y luego conducir, sea responsable. **DINERO:** Estas en buen pie, la suerte está contigo aprovéchala **COLOR:** Violeta. **NUMERO:** 16.
- ♎ LIBRA (23 DE SEPTIEMBRE AL 22 DE OCTUBRE)**
AMOR: No echas a perder todo lo construido hasta ahora, cuida tu mal genio y evita los arranques que terminan por quebrantar tu armonía. **SALUD:** Un descanso le sentará bien, tómese su tiempo. **DINERO:** Se estabilizan sus finanzas, por ahora no son prioridad. **COLOR:** Gris. **NUMERO:** 2.
- ♏ ESCORPIÓN (23 DE OCTUBRE AL 22 DE NOVIEMBRE)**
AMOR: Inicia el día con una caricia o un gesto tierno, eso significa más que mil palabras. Si estás soltero/a, no pierdas el tiempo y busca el amor. **SALUD:** Manténgase en forma, busque distracciones entretenidas. **DINERO:** Cuide su trabajo, muestre más interés. **COLOR:** Crema. **NUMERO:** 13.
- ♐ SAGITARIO (23 DE NOVIEMBRE AL 20 DE DICIEMBRE)**
AMOR: Ponga sus sentimientos en orden antes de tratar de volver a la carga. **SALUD:** Trate de relajarse, le recomiendo el deporte. **DINERO:** Ya es tiempo de buscar su independencia y hacer que las ganancias sean para usted y no para otras personas. **COLOR:** Calipso. **NUMERO:** 15.
- ♑ CAPRICORNIO (21 DE DICIEMBRE AL 20 DE ENERO)**
AMOR: Me parece bien que usted lleve la iniciativa, pero también debe darle una oportunidad a la otra persona. Deje que todo fluya naturalmente. **SALUD:** Se está matando al exigirse tanto. Es bueno laborar, pero también descanse. **DINERO:** Está gastando demasiado. **COLOR:** Granate. **NUMERO:** 3.
- ♒ ACUARIO (21 DE ENERO AL 19 DE FEBRERO)**
AMOR: Es el momento en que debe cambiar de rumbo para que las cosas tomen una mejor senda. **SALUD:** Un enfermo en la familia, las cosas no se ven muy bien. **DINERO:** Ponga más cuidado en sus funciones para que todo le resulte bien a la primera. **COLOR:** Magenta. **NUMERO:** 7.
- ♓ PISCIS (20 DE FEBRERO AL 20 DE MARZO)**
AMOR: No dejes pasar la oportunidad de demostrar lo que tu corazón siente. **SALUD:** El exceso de estrés está generando problemas digestivos, trate de calmarse un poco. **DINERO:** Se acerca un buen momento en lo laboral. El reconocimiento llega. **COLOR:** Ocre. **NUMERO:** 26.

La mentalista y consejera espiritual, Yolanda Sultana, que elabora este horóscopo, Fonos: 09-9796270, 7780731, 778818, reside en Alameda 4308, esquina Placilla, Santiago, dirección a la cual puede escribirle enviando un sobre con estampillas, señalando su signo y su estado civil para que ella responda.

Agréganos a Whatsapp y manifiesta tu deseo de ser parte en Noticias, denuncias, casos sociales, campañas y emergencias.

Únete a nuestro grupo de colaboradores

Comunidad La Tribuna

+569 82935355

La Tribuna y Radio San Cristóbal líderes informativos en la Provincia de Biobío.

DIARIO La Tribuna

San Cristóbal 97.5 fm

